

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZA DE IDIOMAS

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

**LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA EN
LOS LIBROS DE TEXTO DE PRIMER
CICLO DE ESO**

Vasileva Stanimirova, Lyubomira

DIRECCIÓN: María del Carmen Quiles Cabrera
CODIRECCIÓN: Francisco J. Rodríguez Muñoz

*Una mayor capacidad expresiva
supone una mayor capacidad
de comprensión de las cosas.*

*Si se empobrece la lengua,
se empobrece el pensamiento.*

FERNANDO LÁZARO CARRETER

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS	6
3. METODOLOGÍA	7
4. MATERIALES DE ESTUDIO	7
5. FUNDAMENTOS TEÓRICOS: ENSEÑAR GRAMÁTICA	8
6. MARCO LEGAL	12
7. ANÁLISIS DE LOS LIBROS DE TEXTO	15
7.1. La enseñanza de la gramática española en los libros de texto de 1.º y 2.º de ESO	15
7.1.1. Editorial S/M	15
7.1.1.1. García, Á., Boyano, R. y Fabregat, S. (2011). <i>Lengua Castellana y Literatura</i> . 1.º de ESO. Madrid: S/M.....	15
7.1.1.2. García, Á., Boyano, R. y Fabregat, S. (2011). <i>Lengua Castellana y Literatura</i> 2.º de ESO. Madrid: S/M.....	20
3.1.2. Editorial Oxford Educación	25
7.1.2.1. Bouza Álvarez, M. ^a T., González Bernal, J. M., Pérez Rodríguez, J. M., Romeu Rodríguez, A., Vázquez Sánchez, A. (2007). <i>Lengua Castellana y Literatura</i> 1.º de ESO. Madrid: Oxford Educación.....	25
7.1.2.2. Bouza Álvarez, M. ^a T., González Bernal, J. M., Romeu Rodríguez, A.; Vázquez Sánchez, A. (2000). <i>Lengua Castellana y Literatura</i> 2.º de ESO. Madrid: Oxford Educación.....	29
3.1.3. Editorial Santillana	33
7.1.3.1. Bernabeu Morón, N., Bustamante Valbuena, L., Cicuéndez Carrillo L., Ibáñez de la Cuesta, M., López Lara, P., Ferro San Vicente, E. (2004). <i>Lengua Castellana y Literatura</i> 1.º de ESO. Madrid: Santillana	33
7.1.3.2. Mínguez, N., López, P., Romo, L., Romero, C., Ferro, E. (1998). <i>Lengua Castellana y Literatura</i> 2.º de ESO. Madrid: Santillana	36
7.1.4. Editorial Anaya	39
7.1.4.1. Hernández, J. M. ^a ; Guerra, O., Pinel, J. A., Prieto, Á., Sepúlveda, F., Infante, J. M., Íñiguez, F. (2000). <i>Lengua Castellana y Literatura</i> 1.º de ESO. Barcelona: Anaya.....	40

7.1.4.2. Hernández, J. M. ^a , Guerra, O., Pinel, J. A., Prieto, Á., Sepúlveda, F., Infante, J. M., Íñiguez F. (2001). <i>Lengua Castellana y Literatura 2.º de ESO</i> . Barcelona: Anaya.....	43
8. DISCUSIÓN	46
9. CONCLUSIÓN	51
AGRADECIMIENTO	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como objetivo reflexionar sobre la enseñanza de la gramática en los libros de texto del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Por tanto, nos centraremos en algunos de los manuales de Lengua Castellana y Literatura más habituales en los cursos de 1.º y 2.º de ESO en la ciudad de Almería. En concreto, consultaremos cuatro prestigiosas editoriales de ámbito nacional como son Oxford Educación, Santillana, Anaya y S/M. Con este propósito, describiremos, analizaremos y compararemos los contenidos gramaticales que presentan tales libros y, en definitiva, intentaremos examinar de qué manera está representada la gramática a través de los contenidos que recogen los libros de texto y de las actividades que se asocian a estos.

Mediante este trabajo, pretendemos hacer hincapié en las evidentes e importantes repercusiones de la enseñanza gramatical, pues se trata de un nivel lingüístico del que depende el desarrollo de buena parte de las destrezas comunicativas que ponemos en práctica en nuestra vida cotidiana, ya sea en la modalidad oral o en la escrita.

En términos generales, la gramática (del griego, *grammatiké*, donde *grámma* significa “letra o de las letras” y *tékhne*, “arte o técnica”) es la ciencia que estudia los componentes de una lengua y sus combinaciones. Según la definición que recoge la *Nueva Gramática de la lengua española*, (2010: 3), la gramática está formada, *stricto sensu*, por “la morfología, que se ocupa de la estructura de las palabras, su constitución interna y sus variaciones, y la sintaxis, a la que le corresponde el análisis de la manera en que se combinan y se disponen linealmente”. *Lato sensu*, la gramática también acogería el estudio de los sonidos del habla (o fonética) y de su organización lingüística (o fonología). La semántica y la pragmática no son partes de la gramática, aunque se consideran necesarias para la descripción de numerosos aspectos gramaticales.

Si nos preguntamos para qué es necesario aprender gramática, una de las respuestas más frecuentes se asocia con el uso correcto de la lengua; esto es, suele emplearse un argumento normativo. En efecto, la gramática se

encarga, en general, del estudio de las reglas de formación y combinación de las palabras.

Como es lógico, la gramática no solo resulta indispensable para acceder al conocimiento de la propia lengua, sino que constituye la base sobre la que se asienta un porcentaje elevado del conocimiento de una lengua extranjera. Tanto es así que, recordando la teoría más conocida de Chomsky (1999), la gramática –entendida como sistema finito de principios– es interna y, por ende, gran parte de ella sería innata y predispondría al individuo al aprendizaje de las lenguas.

De acuerdo con lo anterior, debemos concebir este trabajo en el ámbito de la didáctica de la lengua y, más particularmente, en el marco de la gramática pedagógica, concepto genérico que se refiere, por un lado, al tratamiento de la gramática para extranjeros y, por otro, a la selección y presentación de los contenidos y actividades que los manuales de enseñanza dedican a la gramática en el ámbito moderno.

2. OBJETIVOS

El objetivo del presente estudio es atender a la homogeneidad o heterogeneidad de planteamientos al abordar la explicación de la gramática en los cursos de 1.º y 2.º de ESO. Para ello, acudiremos a ocho libros de texto de Lengua Castellana y Literatura pertenecientes a cuatro editoriales españolas. Más específicamente, compararemos los contenidos y las actividades gramaticales que presentan.

De acuerdo con nuestra hipótesis inicial, prevemos que, por lo general, existirá heterogeneidad en cuanto a la distribución de los contenidos gramaticales y a los tipos de actividades que se les asocian. Asimismo, creemos que la terminología gramatical que aplican tales manuales en las explicaciones gramaticales será igualmente dispar.

En síntesis, si queremos aprender y utilizar bien una lengua –primera, segunda o extranjera– necesitamos adquirir conocimientos suficientes acerca de los mecanismos gramaticales que la regulan, ya que estos son los que determinan el uso correcto.

Por todo lo expuesto, las finalidades del trabajo presente son:

- analizar los libros de texto de primer ciclo de la ESO.
- observar el tratamiento de la gramática.
- establecer unas conclusiones generales.

3. METODOLOGÍA

El presente estudio participa de una metodología fundamentalmente cualitativa, a pesar de que no prescindiremos de información cuantitativa; sobre todo, la referida al número de actividades que se asocian a las unidades didácticas de naturaleza gramatical.

El corpus que analizamos está formado por ocho libros de texto de la asignatura Lengua Castellana y Literatura. En concreto, hemos seleccionado cuatro prestigiosas editoriales españolas, como son Oxford Educación, Santillana, Anaya y S/M, debido a su uso mayoritario en la Educación Secundaria en el panorama nacional y especialmente en Almería.

De acuerdo con nuestros propósitos iniciales, para la comparación –que nos permitirá atender a la evolución– de los contenidos y de las actividades gramaticales, consultaremos los manuales que dichas editoriales ofrecen en la actualidad para 1.º y 2.º de ESO.

El trabajo ha constado de dos fases:

Primera fase: reflexión sobre el libro de texto, apoyada en opiniones de expertos.

Segunda fase: estudio cualitativo de los libros de texto.

4. MATERIALES DE ESTUDIO

En la Tabla 1, recogemos los libros de texto de Lengua Castellana y Literatura de los que nos hemos servido para analizar la evolución de los contenidos gramaticales de 1.º a 2.º de ESO.

Tabla 1. Corpus de libros de texto de 1.º y 2.º de ESO

Curso	Editorial	Autores	Año	Legislación
1.º ESO	S/M	GARCÍA, A., BOYANO R. Y FABREGAT, S.	2011	LOE
1.º ESO	Oxford Educación	BOUZA ÁLVAREZ, M.ª T., GONZÁLEZ BERNAL, J. M.ª, PÉREZ RODRÍGUEZ, J. L., ROMEU RODRÍGUEZ, A., VÁZQUEZ SÁNCHEZ, A.	2007	LOE
1.º ESO	Anaya	HERNÁNDEZ, J. M., GUERRA, O., PINEL, J. A., PRIETO, Á., SEPÚLVEDA, F., INFANTE, J. M., ÍÑIGUEZ, F.	2000	LOGSE
1.º ESO	Santillana	BERNABEU MORÓN, N., BUSTAMANTE VALBUENA, L., CICUÉNDEZ CARRILLO, L., IBÁÑEZ DE LA CUESTA, M., LÓPEZ LARA, P., FERRO SAN VICENTE, E.	2004	LOGSE
2.º ESO	S/M	GARCÍA, Á., BOYANO, R., FABREGAT, S.	2011	LOE
2.º ESO	Oxford Educación	BOUZA ÁLVAREZ, M.ª T., GONZÁLEZ BERNAL, J. M.ª, ROMEU RODRÍGUEZ, A., VÁZQUEZ SÁNCHEZ, A.	2000	LOGSE
2.º ESO	Anaya	HERNÁNDEZ, O., GUERRA, J. M.ª, PINEL, J. A., PRIETO, A., SEPÚLVEDA, F., INFANTE, J. M., ÍÑIGUEZ, F.	2001	LOGSE
2.º ESO	Santillana	MÍNGUEZ, N., LÓPEZ, P., ROMO, L., ROMERO, C., FERRO, E.	1996	LOGSE

5. FUNDAMENTOS TEÓRICOS: ENSEÑAR GRAMÁTICA

“Pocos aspectos de la didáctica de la lengua resultan tan controvertidos como la enseñanza de la gramática” según reconoce Rodríguez Gonzalo (2012: 88). Para esta autora, el primer movimiento de transposición didáctica viene representado por los contenidos gramaticales que recogen los manuales escolares. De hecho, como han señalado Ferrer (2001) y Zayas y Rodríguez Gonzalo (2003), son los libros de texto los que interpretan las disposiciones oficiales y, en buena medida, condicionan la actividad que se desarrolla en el aula.

Entre los trabajos que han tenido como finalidad indagar en la enseñanza gramatical a partir de los manuales escolares debemos destacar el de Martínez Navarro (2000), centrado en el Bachillerato desde 1900 a 1990, y el de López Ferrero (1997), que se ocupa de las gramáticas pedagógicas en la

Enseñanza Secundaria entre 1901 y 1980. El trabajo de Ribas (2010), más reciente, constituye otro precedente para el análisis sobre el tratamiento que recibe la gramática en los libros de texto de Secundaria. En el ámbito hispanoamericano, debemos mencionar, al menos, los trabajos de Menéndez (2000, 2002), en Argentina, y de Olave (2011), en Colombia (cf. Gonzalo Rodríguez, 2012: 98).

Rodríguez Gonzalo (2012: 90) sostiene que las finalidades de la enseñanza de la gramática desde el comienzo de la Educación Secundaria Obligatoria se dividen en dos bloques:

- 1) La mejora del uso de la lengua (o de las lenguas), lo que incluye los aspectos normativos, dado que son requisitos de los usos formales.
- 2) La consideración de la gramática como conocimiento interesante en sí mismo y como instrumento para acceder al conocimiento de otras lenguas diferentes de la materna.

Según Martínez Navarro (1996: 146):

[...] la gramática se hace imprescindible para alcanzar el dominio de niveles de lengua específicos, entre los que se encuentra la lengua literaria, y de las distintas ciencias que se imparten en la escuela.

Además, Ochoa (2008: 11) afirma que la gramática constituye una herramienta fundamental para la elaboración y la comprensión de los textos. Camps (2000) analiza el contenido de la gramática que utilizan y aprenden los alumnos (niños y adolescentes) y los divide en tres grupos: 1) los relativos al desarrollo del lenguaje, que muestran la aparición y la evolución de determinadas construcciones gramaticales en el lenguaje infantil; 2) los estudios sobre el desarrollo específico de la actividad metalingüística; y 3) los centrados en los conceptos gramaticales que elaboran los estudiantes.

Kilcher-Hagedorn, Othenin-Girerd y Weck (1987) se ocupan de los alumnos de Educación Primaria y se basan en dos categorías léxicas, el nombre y el adjetivo, y en una categoría sintáctica, el complemento directo. Para estos autores, los alumnos no reproducen las informaciones teóricas que reciben. Dicho de otro modo, los conocimientos gramaticales que adquiere el alumnado forman unos elementos diversos de tipo formal o de carácter lógico-

semántico y se mezclan con las observaciones sobre la función de los componentes de la frase o de los textos, así como con otras asociadas a la precisión o al recuerdo de lo memorizado. Como consecuencia, los alumnos aprenden a través de procedimientos propios y no a través de cómo se les enseña.

Según proponen Canalle y Swaind (1980: 147), la competencia gramatical se convierte en hermana de la competencia comunicativa, ya que como señalan Mendoza et al. (1996: 343-345), sería la que cubriría el dominio del código lingüístico. Recordando las palabras del insigne gramático Andrés Bello (1832):

La gramática nacional es el primer asunto que se presenta a la inteligencia del niño, el primer ensayo de sus facultades mentales, su primer curso práctico de raciocinio: es necesario, pues, que todo dé en ella una acertada dirección a sus hábitos; que nada sea vago ni oscuro; que no se le acostumbre a dar un valor misterioso a palabras que no comprende; que una filosofía, tanto más difícil y delicada cuanto menos ha de mostrarse, exponga y clasifique de tal modo los hechos, esto es las reglas del habla, que, generalizándose, queden reducidas a la expresión más sencilla posible.

De acuerdo con Mantecón Ramírez y Zaragoza Canales (1998: 7), es necesario construir una gramática adecuada al alumno y al tipo de lengua que tiene que usar –una gramática escolar–, que, además, debe tener las siguientes características: coherencia, completividad o exhaustividad, claridad y concisión. Según su definición, la gramática escolar es la que se imparte desde la Primaria hasta la Universidad, más en concreto en las titulaciones de Maestro, y que tiene carácter pedagógico para facilidad de los alumnos. Más adelante, señalan que “la gramática debe ser una *teoría coherente* que estudie y examine las unidades léxicas de una lengua y las reglas que las combinan, analizando sus estructuras y sus relaciones, explicitándolas debidamente”. También indican que el aprendizaje y la adquisición de las unidades léxicas y sus combinaciones son de naturaleza tanto innata como adquirida. Afirman que “nadie puede hablar medianamente una lengua sin que se use la gramática”. En la Educación Secundaria la gramática ha de ocupar su puesto, ya que los alumnos de los doce a los dieciséis años forjan a estas edades su madurez

intelectual y eso les permite entender todos los conceptos y aspectos gramaticales.

González Nieto (2013) advierte que debe existir una diferencia entre la gramática del profesor y la del alumno. Por tanto, el profesor ha de contar con un modelo de gramática útil para la clase, gramática pedagógica, a través del cual podría actuar de intermediario entre la gramática implícita de los alumnos y la gramática científica y el alumnado, que, a su vez, posee una gramática implícita desarrollada en los usos cotidianos. Esa gramática también la podemos llamar gramática funcional, porque contempla tanto el uso formal como los volúmenes sociales y textuales.

Compartimos con Montero Ramírez (2011: 1) la reflexión de Romera Castillo (1992) según la cual el objetivo fundamental que hay que conseguir con la gramática consiste en “poner en trance al alumno para que adquiera, desarrolle y utilice su capacidad de razonamiento lógico”. Además, Montero Ramírez (ibíd.) añade que “se pretende que los alumnos adquieran conocimientos gramaticales a través de la reflexión gramatical, y que la gramática para el alumno sea práctica, selectiva, secuenciada, orientada a tareas, etc.”.

López Ferrero (1997), en su tesis doctoral, señala que existe una relación distinta entre la gramática científica y la gramática pedagógica a lo largo de cada uno de los cinco periodos establecidos en la enseñanza de la gramática durante el siglo XX:

Las transformaciones que experimentan en la enseñanza las nociones lingüísticas consideradas también varían según la generación de gramáticas escolares. Las transformaciones observadas vienen determinadas sobre todo por criterios lingüísticos y pragmáticos (prácticas pedagógicas), y no por criterios psicológicos y de aprendizaje.

Como puso de manifiesto Alarcos Llorach (1996), la gramática se ha de enseñar cuando el alumnado “sea capaz de hacer conscientes los mecanismos automáticos que le permiten hablar y escribir con relativa precisión”, porque entonces es cuando puede entender sus reglas y aplicarlas a su tiempo.

Para Camps (2010: 22), aprender gramática es “adquirir un conocimiento razonado sobre el funcionamiento lingüístico” y enseñar gramática es “establecer puentes entre el conocimiento intuitivo, implícito, manipulativo, verbalizado con las palabras de cada día y el conocimiento sistematizado sobre la lengua y sus usos”.

Peñalver (2000) añade que la gramática debe de ser un camino para el aprendizaje de la lengua y debe estar orientada hacia la mejora de la competencia comunicativa y tiene que estar presentada con menos teoría y complejidad terminológica.

Coincidimos con Ruiz y Camps (2009: 220) en la idea de que la investigación y los estudios en la enseñanza de la gramática están en su fase inicial y aún tienen un largo camino por recorrer.

6. MARCO LEGAL

El texto legal de la LOGSE, regulada por la Ley Orgánica 1/1990, no desarrolla el contenido curricular ni los objetivos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Secundaria. Dado que esta información sí se aporta en el texto de la LOE, marco vigente en la actualidad, nos referimos a ella en esta sección.

El Real Decreto de Enseñanzas Mínimas de Educación de 1631/2006 establece los contenidos de la educación obligatoria para todo el ámbito español. Concretamente, el objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura para Educación Secundaria Obligatoria es: “desarrollo de la competencia comunicativa, formulada como un conjunto de conocimientos sobre la lengua y de procedimientos de uso que son necesarios para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales” (Ministerio de Educación y Ciencia, 2007: 730).

Según lo anterior, el alumnado habrá de aprender a manejar adecuadamente la lengua. Más adelante, se reconoce en el texto legal que “el eje del currículo son las habilidades y estrategias para hablar, escribir, escuchar y leer” (ibíd.). Por lo tanto, para poder completar el currículo, es necesario dominar cuatro bloques de destrezas: 1) hablar, escuchar y

conversar, 2) leer y escribir, 3) educación literaria y 4) conocimiento de la lengua.

Aunque el cuarto bloque abarca los temas que competen propiamente al conocimiento de la lengua, los contenidos relacionados con la reflexión sobre la lengua y la adquisición de unos conceptos y de una terminología gramatical, no se trata del único bloque en el que se ve implicada la gramática. Más bien, podríamos decir que la gramática constituye un eje transversal. Así pues, el último bloque está relacionado con el primero, ya que a través de la oralidad se expresan ideas y, para conseguirlo, es preciso atender a las reglas que nos enseña la gramática, *ars recte loquendi*. Lo mismo ocurre a propósito del segundo bloque, pues el conocimiento de la gramática es el que también nos permite escribir correctamente, *ars recte scribendi*.

Si nos centramos en los objetivos, comprobamos que la enseñanza de la lengua en esta etapa tendrá como finalidad distintas capacidades. Las que requieren el estudio de la gramática serían tanto para el estudio de la lengua oral como para el de la escrita: “aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección” (op.cit.: 732).

Llegados a este punto, nos referiremos a los contenidos de 1.º y 2.º de ESO en los cuales se pone de manifiesto la importancia de la gramática según el Real Decreto 1631/2006, vigente en la actualidad.

En el primer bloque, *escuchar, hablar y conversar*, tanto de 1.º como de 2.º de ESO, leemos “utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular su propia conducta” (op.cit.: 733). Como ya hemos mencionado, para poder expresar los pensamientos y los sentimientos hay que seguir unas reglas que solo podemos alcanzar a partir de la gramática.

Tal y como queda recogido en el cuarto bloque del texto legal, *conocimiento de la lengua*, nos percatamos de que el primer curso es la introducción del segundo. En 1.º de ESO, se hace hincapié en la comunicación oral y escrita y en el conocimiento de las modalidades de la oración y de los

modos del verbo. También se comienza con la identificación y el uso de las formas lingüísticas de la deixis personal (pronombres personales, posesivos y terminaciones verbales). Más adelante, se sigue con la identificación y el uso de algunos conectores, reconocimiento y uso de las formas verbales, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración, reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos de uso frecuente –significado, identificación del sujeto y de los componentes del verbo y terminología sintáctica básica–.

El bloque cuarto dedicado a 2.º de ESO mantiene los mismos objetivos que en 1.º de ESO, pero se incrementan poco a poco los contenidos (op. cit.: 733):

Tabla 2. Bloque cuatro, 2.º de ESO

Identificación y uso de las formas lingüísticas de deixis personal (pronombres personales, posesivos y terminaciones verbales) en textos orales y escritos como cartas normales.

Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales, con especial atención a los temporales, explicativos y de orden, y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (repeticiones, sinónimos y elipsis).

Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración.

Reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos de uso frecuente a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, constatando la existencia de complementos necesarios o argumentales frente a los no necesarios o circunstanciales; comprensión de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos. (BOE núm.5, 2007: 733)

En resumen, la normativa legal contempla la evolución que ha de experimentar el estudiantado de 1.º a 2.º de ESO en relación con los conocimientos lingüísticos que ha de adquirir. A partir de entonces es cuando comienza a adentrarse en la gramática y a estudiarla más profundamente. En

consecuencia, el segundo año del primer ciclo resulta decisivo, ya que en él se fragua la base de la que parte el siguiente ciclo de la etapa.

7. ANÁLISIS DE LOS LIBROS DE TEXTO

7.1. La enseñanza de la gramática española en los libros de texto de 1.º y 2.º de ESO

7.1.1. Editorial S/M



7.1.1.1. García, Á., Boyano, R. y Fabregat, S. (2011). *Lengua Castellana y Literatura*. 1.º de ESO. Madrid: S/M

Unidad uno: *El Lenguaje y la Lengua*. Como cabe esperar, explica muy brevemente el concepto de *lenguaje* y *lengua*. Asimismo, introduce las diferencias que existen entre la lengua oral y la lengua escrita y, a continuación, define la noción de *dialecto*. Esta primera unidad se cierra con las *Unidades de la lengua*; en este caso, se describe, por un lado, el concepto de las unidades de la lengua y, por otro, cada unidad lingüística (*fonema, morfema, palabra, enunciado* y *texto*) por separado. En cualquier caso, se trata de una unidad introductoria.

En cuanto a las actividades, se dedican catorce al primer tema. Se trata de actividades completamente tradicionales; por ejemplo, no incluyen ningún tipo de apoyo visual u otros recursos que pudieran hacerlas más atractivas. Más específicamente, se dividen en tres partes, dependiendo de los subtemas que incluye el tema. Las primeras cuatro actividades están relacionadas con el lenguaje y la lengua, las siguientes seis con la lengua oral, la lengua escrita y el dialecto y, al final, las últimas cuatro abarcan las unidades de la lengua. Para terminar la unidad, se incluyen siete actividades de refuerzo. Al igual que las primeras, son totalmente tradicionales, las típicas preguntas, el primer ejercicio consiste en presentar de forma esquemática lo expuesto en la unidad.

Unidad dos: *La Palabra. Mecanismos de formación de palabras.* Aquí se explica qué es la palabra y los constituyentes de esta (*morfemas léxicos o raíces y morfemas gramaticales*). A su vez, aclara el concepto de *morfema* e incluye los tipos de *morfemas gramaticales (flexivos y derivativos)*. Más adelante, se explica qué son las palabras variables e invariables, así como las palabras simples. La unidad termina con los mecanismos de formación de las palabras; es decir, *derivación, composición y parasíntesis*. Describe cada uno de estos procedimientos de forma independiente y, junto con la explicación del concepto, se utilizan ejemplos. En suma, la morfología derivativa se convierte en el eje de esta segunda unidad.

Las actividades que contiene son once y están divididas en tres grupos. Las primeras tres están relacionadas con la palabra y sus constituyentes. Las siguientes tres prestan especial atención a las palabras variables e invariables y a las palabras simples. Las últimas cinco corresponden a los mecanismos de formación de palabras. Las actividades de refuerzo son ocho; son ejercicios de repaso e insisten en la definición de los conceptos.

Unidad tres: *La Palabra. Significado y sentido. Relaciones semánticas.* Es la continuación de la segunda unidad. Aquí se pretende explicar el significado de la palabra, tanto léxico como gramatical; las clases de significado, denotativo y connotativo; y el sentido literal y el figurado. El tema avanza con las palabras monosémicas y polisémicas y el diccionario, qué es y cómo se utiliza. Por último, se detallan los tipos de relaciones semánticas, sinónimos y antónimos, y la noción de campo semántico.

En este tema se acompañan doce actividades, de nuevo, repartidas en tres grupos. Los ejercicios de refuerzo son nueve en total; como en las unidades precedentes, el primero consiste en explicar de forma esquemática el concepto de significado y sus clases, mientras las demás actividades propuestas son de repaso. Debemos señalar que esta unidad se aparta de la gramática para introducir otras consideraciones de tipo semántico que afectan a la palabra en tanto unidad de significado, antes que a la palabra en tanto unidad formal, como ya se hizo en la unidad anterior.

Unidad cuatro: *El sustantivo. Clases y forma.* Retoma el conocimiento gramatical, se empiezan a definir las clases de palabras. Empieza con la definición de esta categoría gramatical, sus clases y sus formas. Explica también el género y el número del sustantivo, aspectos relacionados con la morfología flexiva. El desarrollo se hace a través de los conceptos y ejemplos. Encontramos catorce actividades, algunas de ellas relacionadas con la clasificación de los sustantivos, otras, con la identificación. Los ejercicios de refuerzo son seis, el primero de ellos consiste en hacer un esquema con la definición del concepto de sustantivo, con las clases de sustantivos según el significado que aportan y proporcionar ejemplos de cada uno de ellos. Los restantes ejercicios vuelven a ser de repaso.

Unidad cinco: *El adjetivo. Grados del adjetivo.* Aquí se explica qué es el adjetivo; qué clases de adjetivos existen según su significado, adjetivos especificativos y adjetivos explicativos; y los grados del adjetivo, positivo, comparativo y superlativo. En cuanto a las actividades, se proponen doce. Las primeras tres están relacionadas con el concepto y la forma del adjetivo, las siguientes cinco, con las clases, y los últimos cuatro ejercicios, con los grados del adjetivo. Sobre las actividades de refuerzo, la primera de ellas insiste en la definición del concepto de adjetivo a través del esquema. Las seis restantes no aportan ninguna novedad reseñable.

Unidad seis: *Los determinantes. Los pronombres.* Incluye su concepto y los clasifica del siguiente modo: *artículos, posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos, exclamativos* y, por último, *numerales*. La unidad termina con los pronombres (*personales, demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos-exclamativos y relativos*). Las actividades que

corresponden a esta unidad son trece. Todas ellas, incluidas las de refuerzo, siguen planteamientos tradicionales; es decir, se trata de ejercicios de identificación de categorías gramaticales, definición de conceptos, análisis de oraciones, entre otros, que muy raramente incluyen recursos que pudieran hacerlos más atractivos, como fotografías o ilustraciones.

Unidad siete: *El verbo. Forma y clasificación. Las formas verbales.* Trata del verbo, su forma y clasificación. Después de definir el concepto del verbo, se clasifican los morfemas que lo constituyen: raíz, morfemas flexivos y desinencias, la conjugación del verbo, la persona y el número, el tiempo, el modo, el aspecto y las formas verbales (simples o compuestas y formas no personales, formas del indicativo, formas del subjuntivo y formas del imperativo). Por tanto, esta unidad retoma la morfología flexiva; es decir, las transformaciones de tipo gramatical que operan en las palabras. Las actividades son, en este caso, diez y están expuestas de la misma manera que en las unidades anteriores.

Unidad ocho: *El adverbio. La preposición y la conjunción.* Como ya es habitual, se presenta, en primer lugar, el concepto; luego, las características del adverbio, las clases, las locuciones adverbiales y, por último, se incluyen la preposición y la conjunción, conceptos y ejemplos. En este tema se ofrecen trece actividades y cuatro de refuerzo.

Unidad nueve: *La oración. Sujeto y el predicado.* Comienza con la definición del enunciado y sus tipos (no oracionales y oracionales), para después profundizar en el concepto de oración y sus clases. Por último, se describe la estructura de la oración –sujeto y predicado (nominal y verbal)–. Aquí los ejercicios son nueve y los de refuerzo, ocho.

Unidad diez: *Los complementos del verbo.* Se definen los complementos oracionales de *complemento directo*, *complemento indirecto*, *complemento de régimen* y *complemento circunstancial*. Además de la explicación del concepto, siempre se acompañan ejemplos de tales constituyentes sintácticos. Las actividades en este tema son once. Como refleja en la figura 1, se observa algo diferente, en el ejercicio número once tenemos una foto, se pide que los alumnos escriban una noticia de cinco líneas basada en un viaje de aventuras.

Figura 1. Ejemplo de las actividades de la Unidad 10 en el libro de 1.º de ESO, Editorial S/M

Actividades

7. Indica los complementos circunstanciales que aparecen en este texto.

Maravillosamente es ya posible desayunar temprano en Canadá y cenar en Madrid, un poco tarde, después de haber comido en pleno Atlántico.

J. LÓPEZ PACHECO: *Ecólogas y urbanas*, Basarai

8. Escribe una oración con cada uno de los siguientes grupos de palabras en la que funcionen como complementos circunstanciales.

a) por vosotros d) con tus amigos
b) cómodamente e) esta noche
c) con las tijeras f) allí

► Identifica qué clase de circunstanciales señalan según su significado y explica qué clases de palabras los componen.

9. Escribe una oración con cada uno de los siguientes pares de complementos.

a) Complemento directo y complemento indirecto.
b) Complemento directo y circunstancial de lugar.
c) Circunstancial de lugar y de compañía.

10. Clasifica los complementos del verbo destacados en este texto.

La tiza rechina **sobre el encerado**. La profesora escribe **con movimientos bruscos**. Hugo se siente perdido. Al cabo de un rato se acuerda **de sus compañeros de clase**. **Da la vuelta a su asiento** y saluda a unos y a otros. **Luego**, se levanta y va **de aquí para allá**.

MARÍA GRIPE: *Hugo*, Ediciones SM

11. A partir de la siguiente imagen, escribe una noticia de cinco líneas basada en un viaje de aventuras.



Litografía de *20000 leguas de viaje submarino*.

► Indica los complementos verbales utilizados.

202 UNIDAD 10

Los ejercicios de refuerzo están representados de la misma manera que en las unidades anteriores.

Unidad once: *Clases de oraciones. Modalidades oracionales.* Trata de los tipos de oraciones según sean copulativas, predicativas, activas, pasivas, transitivas, intransitivas, flexivas y recíprocas. El tema concluye con las modalidades oracionales. En esta unidad hallamos once actividades. Los ejercicios de refuerzo son siete y están representados de la misma manera que en los temas anteriores.

Unidad doce: *El texto. Recursos de cohesión. Conectores discursivos.* Está representado el concepto de la cohesión, los recursos de repetición, los recursos de referencia (*deixis, sustitución y elipsis*) y, por último, los *conectores discursivos*. Las actividades son diez y los ejercicios de refuerzo, seis.

Este manual está dividido en tres partes y cada una corresponde a un trimestre. Cuenta con doce unidades; las primeras cuatro unidades están pensadas para el primer trimestre y sirven como introducción. Las siguientes

cuatro, para el segundo trimestre, y los últimos cuatro temas, para el tercero, momento en el que el alumnado da los primeros pasos hacia la sintaxis.

7.1.1.2. García, Á., Boyano, R. y Fabregat, S. (2011). *Lengua Castellana y Literatura 2.º de ESO*. Madrid: S/M

Unidad uno: *La Lengua y sus unidades. Los niveles de la lengua.* Por tanto, es la continuación de la primera unidad que encontramos en el texto de 1.º de ESO. Empieza con el concepto de lengua y continúa con los *fonemas* y los *morfemas* (*morfemas léxicos o raíces* y *morfemas gramaticales, flexivos y derivativos*). A continuación, se ocupa de las palabras y de su significado léxico y gramatical, del enunciado y sus clases (no oracionales y oracionales) y del texto. El tema se cierra con los niveles de la lengua. En cada nivel existen unas reglas específicas y ellas son las que regulan la combinación de elementos en cada lengua y de cuyo estudio se encargan diferentes disciplinas dentro de la gramática. Estas disciplinas son la fonética, la fonología, la morfología y la sintaxis.

Las actividades son catorce y en ellas predomina el carácter tradicional; por ejemplo, como se observa en la figura 2, la primera de las siete actividades de refuerzo consiste en definir el concepto de *lengua*, indicar cuáles son las unidades de la lengua y añadir ejemplos de cada una esquemáticamente.

Figura 2. Ejemplo de las actividades de la Unidad 1 en el libro de 2.º de ESO, Editorial S/M

REFUERZO

Organiza

1. Elabora el siguiente esquema sobre las unidades y los niveles de la lengua.

PASO 1 Define el concepto de lengua. → LENGUA es un sistema ●●●

PASO 2 Indica cuáles son las unidades de la lengua. → sus unidades son

PASO 3 Añade dos ejemplos de cada una. → fonemas ●●●, morfemas gramaticales ●●●, morfemas flexivos ●●●, morfemas léxicos ●●●, poemas ●●●

relaj ●●●, poema ●●●

Puedes encontrar este esquema resuelto en [LIBROSVIVOS.NET ⇒ UD1 ⇒ INTERACTIVOS ⇒ 19a.

Unidad dos: *La palabra. Significado y sentido. Relaciones semánticas.* Trata el significado y de las clases del significado (denotativo y connotativo), del sentido (literal y figurado), de las palabras monosémicas y polisémicas, y de las palabras homónimas. El tema termina con la sinonimia, la antonimia y la hiperonimia. Por tanto, vuelve a apartarse de la gramática para ocuparse de aspectos semánticos. Las actividades son doce y las de refuerzo, siete.

Unidad tres: *La palabra. Forma y categorías gramaticales.* Explica los diferentes tipos de palabras: *simples, derivadas, compuestas, parasintéticas, siglas, acrónimos y acortamientos.* Por consiguiente, pone el acento en la morfología derivativa. También presta especial atención a las categorías gramaticales (*sustantivo, pronombre, adjetivo, adverbio, verbo, determinante, preposición, conjunción*) y a los grupos sintácticos. Aquí hallamos doce actividades y ocho de refuerzo.

Unidad cuatro: *El grupo nominal. El grupo preposicional.* Se describe el concepto y se explica el núcleo del grupo nominal, sus actualizadores y sus complementos. El tema concluye con el grupo preposicional. Las actividades son once, las mismas que en los temas anteriores y las de refuerzo, siete.

Unidad cinco: *El grupo verbal.* Aparte del concepto, se detalla la naturaleza del núcleo del grupo verbal según su morfología, su significado y su forma. Sigue con las perífrasis verbales y termina con los complementos del verbo. Se acompañan once actividades, como se refleja en la figura 3, la número once está representada por un dibujo-cartel y consiste en localizar los núcleos verbales e indicar si llevan o no complementos. También hay que señalar la estructura de cada complemento.

Figura 3. Ejemplo de las actividades de la Unidad 5 en el libro de 2.º de ESO, Editorial, S/M

Actividades

9. Completa estas oraciones en tu cuaderno con grupos sintácticos que complementen al verbo.

a) Inés habla ●●●. c) El jefe comunicó ●●●.

b) Matías será ●●●. d) Blas fue multado ●●●.

► ¿Los complementos creados son argumentos o adjuntos?

10. Indica la estructura de los grupos verbales de las siguientes oraciones.

a) El delegado pidió una tiza al conserje.

b) Apareció mucha gente ayer en su fiesta.

c) Marta es muy estudiosa.

d) Felipe llegó a la meta agotado.

e) Viajaremos a Praga en avión la semana que viene con nuestros amigos.

► Explica qué clase de grupos sintácticos son los complementos verbales.

11. Localiza en el siguiente cartel los núcleos verbales e indica si llevan o no complementos.



COORDINACIÓN DE TRASPLANTES DE ANDALUCÍA

Regala vida

Recicla tu cuerpo Solidarízate

¡Hazte donante!

Unicaja
Obra Socio Cultural

Cartel de donación de órganos, Unicaja

► Señala la estructura de cada complemento.

Los ejercicios de refuerzo son siete.

Unidad seis: *El grupo adjetival. El grupo adverbial.* Se expone el concepto de grupo adjetival, el núcleo del grupo adjetival, los modificadores del adjetivo y los complementos del adjetivo y se concluye con el grupo adverbial y su concepto, los modificadores del adverbio y los complementos del adverbio. En cuanto a las actividades, se proveen once y las del refuerzo son siete.

Unidad siete: *El enunciado. La oración. Sujeto y predicado.* Los conceptos que se abordan son: el enunciado, las clases de enunciado según su estructura (no oracionales y oracionales) y las clases de enunciado según la actitud del hablante (*enunciativos, exclamativos, interrogativos, exhortativos o imperativos, desiderativos y dubitativos*). Para acabar. Se presentan los conceptos de *oración, sujeto y predicado*. Las actividades son nueve en total y las del refuerzo, siete.

Unidad ocho: *El sujeto. Oraciones sin sujeto.* Se presenta el concepto, la función, las clases del sujeto y, más adelante, se insiste en la identificación del sujeto y en las formas de identificarlo en la oración. El tema sigue con las oraciones sin sujeto y sus clases (*sujeto elíptico o tácito y oraciones impersonales*). Aquí tenemos doce actividades y siete de refuerzo.

Unidad nueve: El predicado. El predicado nominal. Como de costumbre, la unidad comienza con la definición de los conceptos. Más adelante, se profundiza en las clases de predicado (verbal y nominal), núcleo y atributo, su concepto y cómo identificar el atributo. Se proponen once actividades y ocho de refuerzo.

Unidad diez: Los complementos del verbo. Se explican el *complemento directo*, el *complemento indirecto*, el *complemento de régimen*, el *complemento agente*, el *complemento circunstancial* y el *complemento predicativo*. Aparte de las explicaciones, se indica cómo identificarlos.

A esta unidad le corresponde el mayor número de ejercicios, veinte. Como observamos en la figura 4, el ejercicio número ocho presenta una foto a partir de la cual los alumnos tienen que elaborar una noticia de diez líneas donde deben emplear al menos cuatro complementos directos y cuatro indirectos. Más adelante como se refleja en la figura 5, en el ejercicio número quince, se adjunta un cartel y se le pide al discente que escriba una petición de seis líneas para que el director del centro organice una visita. Para esto, han de incluir información sobre el lugar, la fecha y otros datos de interés empleando al menos cinco complementos circunstanciales. Las actividades de refuerzo son siete.

Figura 4. Ejemplo de las actividades de la Unidad 10 en el libro de 2.º de ESO, Editorial S/M

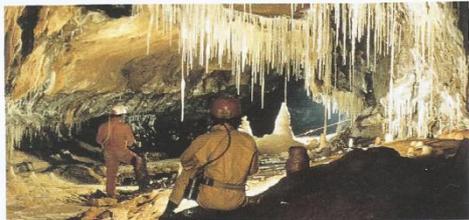
Actividades

- Escribe en tu cuaderno los complementos directos e indirectos de las siguientes oraciones.
 - Preparé un pastel de chocolate a los niños.
 - ¿Habéis reservado un sitio a los invitados?
 - ¿Has engañado a Sara?
 - ¿Has dicho la verdad a Sara?

► Determina de qué clase de grupo sintáctico se trata en cada caso y cuál es su núcleo.
- Sustituye los pronombres destacados por un grupo sintáctico, y escribe las oraciones en tu cuaderno.
 - Le contó vuestro problema.
 - Devuélveles el estuche.
 - Hoy le he entregado el trabajo.

► ¿Qué clase de complementos son?
- Copia en tu cuaderno los complementos directos e indirectos que contiene este texto e indica de qué grupo sintáctico se trata.

La Vito suspiró. Le asaltó repentinamente una idea, se volvió al armario blanco, abrió una de las puertas, tomó un transistor envuelto en una desgastada funda color tabaco y lo conectó.

MIGUEL DELIBES: *El príncipe destronado*, Destino
- Completa estos enunciados en tu cuaderno con un pronombre y justifica tu elección.
 - vi a la salida del cine.
 - he prestado unos libros.
 - Di ●●● que puede volver a su sitio.
- [LIBROSVIVOS.NET→UD10→PASOAPASO→213] Identifica, con ayuda de los pasos propuestos, los complementos directos e indirectos de un grupo de oraciones.
- A partir de la siguiente imagen, elabora una noticia de diez líneas en la que emplees al menos cuatro complementos directos y cuatro indirectos.
 

Espeleólogos en el interior de una cueva

Figura 5. Ejemplo de las actividades de la Unidad 10 en el libro de 2.º de ESO, Editorial S/M

Actividades

13. Identifica y clasifica en tu cuaderno los complementos circunstanciales de estos enunciados.

- He llegado tarde por vuestra culpa.
- Estuve allí con ellas.
- Escribe con más cuidado.
- Esta noche he dormido muy poco.

► Explica qué grupos sintácticos son en cada caso.

14. Escribe tres enunciados que contengan complementos circunstanciales.

► Indica qué clase de circunstanciales son.

15. A partir del cartel de la Feria de la Ciencia, escribe en seis líneas una petición para que el director del centro organice una visita.

► Incluye información sobre el lugar, la fecha y otros datos de interés empleando al menos cinco complementos circunstanciales.

Cartel de la VII Feria de la Ciencia de Sevilla, organizada por la Sociedad Andaluza de la Divulgación de la Ciencia

215

Unidad once: Clases de oraciones. Usos de se. Profundiza en las oraciones copulativas y predicativas, las oraciones activas y pasivas, las oraciones transitivas e intransitivas, las oraciones con verbo pronominal y las oraciones reflexivas y recíprocas. La unidad finaliza con los usos del pronombre se. Se aportan dieciocho actividades. Como se observa en la figura 7, la número cuatro acompaña una foto; los alumnos tienen que observar la imagen y escribir en seis líneas un texto y, después, explicar qué tipos de oraciones han empleado y por qué.

Figura 6. Ejemplo de las actividades de la Unidad 11 en el libro de 2.º de ESO, Editorial S/M

Actividades

1. Indica en tu cuaderno si las siguientes oraciones son copulativas o predicativas y señala el núcleo del predicado.

- Sonia trabaja en un despacho de abogados.
- Aurora fue delegada el curso pasado.
- El director salió entusiasmado del estreno.
- El paciente parecía muy nervioso.

2. Escribe dos oraciones copulativas y otras dos predicativas.

► ¿Qué complementos has utilizado en los predicados?

3. [LIBROS VIVOS .NET → UD11 → INVESTIGA → 232] Realiza esta actividad, con la que podrás clasificar las oraciones en copulativas y predicativas y analizarlas sintácticamente.

4. Eres el comandante de una misión interestelar y te aproximas a Andrómeda. Observa la imagen y envía al puesto de mando en la Tierra un mensaje de seis líneas informando de las novedades.

Galaxia de Andrómeda

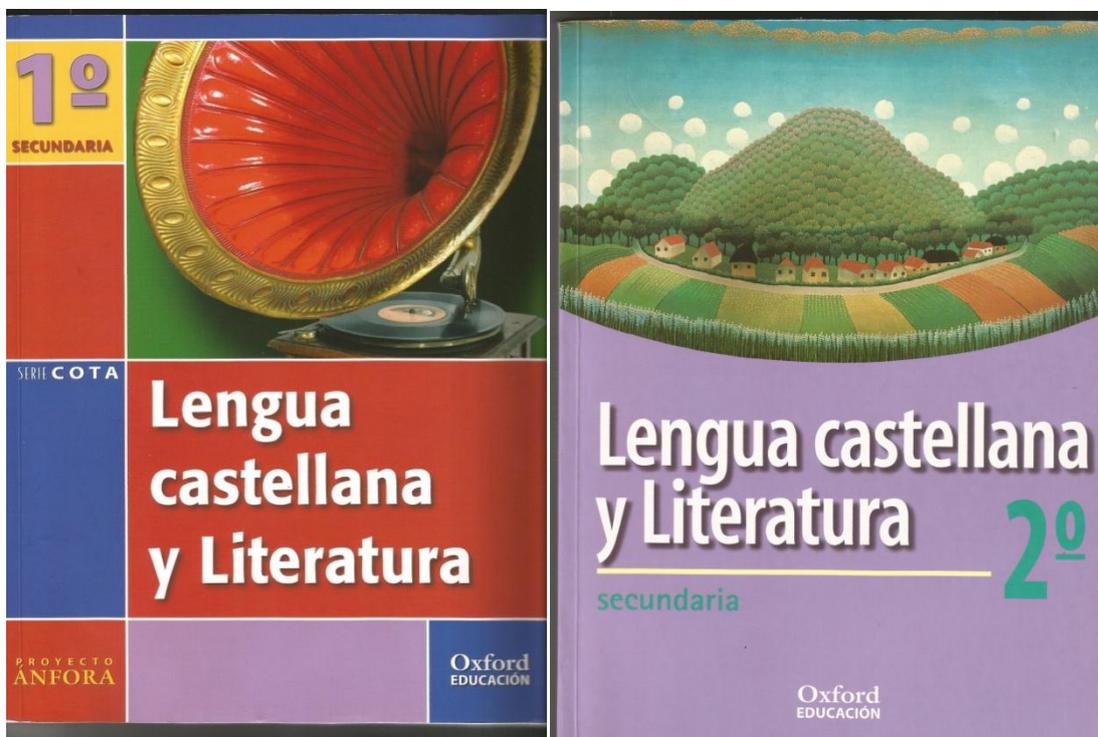
► ¿Qué tipo de oraciones has empleado? ¿Por qué?

232 UNIDAD II

Las actividades de refuerzo son ocho.

Unidad doce: *Oración simple y compuesta.* A través de la definición del concepto y mediante un ejemplo, se explican las oraciones simples y, más adelante, se hace lo propio respecto con las compuestas. También se aclara cómo se clasifican las oraciones compuestas: *oraciones coordinadas (copulativas, disyuntivas, adversativas, distributivas, explicativas e ilativas), oraciones subordinadas (sustantivas, adjetivas o de relativo y adverbiales) y yuxtapuestas.*

3.1.2. Editorial Oxford Educación



7.1.2.1. Bouza Álvarez, M.^a T., González Bernal, J. M., Pérez Rodríguez, J. M., Romeu Rodríguez, A., Vázquez Sánchez, A. (2007). *Lengua Castellana y Literatura* 1.º de ESO. Madrid: Oxford Educación

Unidad uno: *El lenguaje y las lenguas.* Se desglosa en los subtemas:

Subtítulo uno	<i>Lenguaje verbal y lenguajes no verbales</i>
Subtítulo dos	<i>Lenguaje verbal, lengua y norma</i>
Subtítulo tres	<i>Realidad plurilingüe de España</i>

En el primer subtema, se explican los conceptos y se proponen dos actividades. Tal y como muestra la figura 8, la primera actividad consta de seis viñetas. Los alumnos tienen que traducir al lenguaje verbal los mensajes que se comunican por medio de gestos en dichas viñetas. La segunda actividad consta de cuatro señales de tráfico que los estudiantes han de relacionar con enunciados.

Figura 7. Ejemplo de las actividades de la Unidad 1 en el libro de 1.º de ESO, Editorial Oxford Educación



El siguiente subtema aclara los conceptos de *lengua* y *norma*. Termina con tres actividades de tipo tradicional. En el tercer subtema se expone qué es una *lengua oficial* y un *estado plurilingüe* y se presentan tres actividades. El tema uno, en el que se enmarcan los mencionados subtemas, cierra con doce actividades de aplicación.

Unidad dos: *Las variedades de la lengua.* Sus subtemas son:

Subtema uno	<i>Lengua oral y lengua escrita</i>
Subtema dos	<i>Estilo formal y estilo informal</i>
Subtema tres	<i>Variedades geográficas y niveles de uso</i>

En el primer subtema se pretende distinguir la *lengua oral* de la *lengua escrita*, así como en el subtema dos el *estilo formal* del *informal*. En el último subtema, se aclara el concepto de *dialecto* y los *niveles de uso de la lengua* (*culto, común o coloquial* y *vulgar*). Las actividades son diez. Al subtema uno le corresponden tres actividades, al dos, otras tres y al subtema tres, cuatro. Las actividades de aplicación son diez. Todas, tanto las primeras como las de aplicación, siguen los planteamientos tradicionales y no presentan ningún atractivo destacado.

Unidad tres: *El sustantivo y sus clases*. En este tema se aclara el concepto de *sustantivo*, sus clases (*concretos y abstractos*) y se acaba con el género y número del sustantivo. Las actividades son doce, repartidas en tres para cada subtema. Son actividades diversas y, en este caso, incluyen algunas ilustraciones. Las actividades de aplicación son nueve; se presenta un texto y preguntas sobre él, igual que en las unidades anteriores. Son actividades de comprensión, pero también se trabaja la gramática.

Unidad cuatro: *El adjetivo*. Aquí se explica el concepto de *adjetivo* y sus tipos (*calificativo y determinativo*); más adelante, se profundiza en la forma del adjetivo calificativo y se termina con sus usos. Las actividades, doce nuevamente, son interesantes y se alejan del modelo tradicional, ya que agregan ilustraciones. Las actividades de aplicación, son diez, igual que en las unidades anteriores. Volvemos a encontrar un texto donde se trabaja tanto la comprensión lectora como la competencia gramatical.

Unidad cinco: *El verbo*. Este tema aborda el concepto del *verbo*, el *tiempo*, el *número* y la *persona*. A continuación, presta atención a la forma del verbo (*formas personales y formas no personales*) y finaliza con la *conjugación verbal* (1.^a, 2.^a y 3.^a conjugación) y las *formas simples y compuestas*. Las actividades son doce en total. Están divididas en tres para cada subtema. Son atractivas, ya que se apoyan en recursos visuales. Los ejercicios de aplicación son diez y mantienen la estructura que reflejan las unidades previas.

Unidad seis: *Los modos verbales. El modo indicativo. El modo subjuntivo. El modo imperativo.*

El tema que sigue, *Los modos verbales*, se divide nuevamente en tres bloques de contenido:

Subtema uno	<i>El modo indicativo</i>
Subtema dos	<i>El modo subjuntivo</i>
Subtema tres	<i>El modo imperativo</i>

Las actividades que acompañan a la teoría son quince y, en general, resultan atractivas por incorporar información visual, las actividades de refuerzo ascienden a diez y están representadas de la misma forma que las anteriores. Se trabajan a través de un texto la gramática y la comprensión lectora.

Unidad siete: *Los determinativos*. Vuelve a desglosarse en tres apartados:

Subtema uno	<i>Adjetivos determinativos</i>
Subtema dos	<i>Adjetivos demostrativos y posesivos</i>
Subtema tres	<i>Adjetivos numerales e indefinidos</i>

Las actividades siguen la misma dinámica que hemos señalado hasta ahora.

Unidad ocho: *Los pronombres. Concepto. Pronombres personales. Demostrativos y posesivos. Numerales e indefinidos*. En esta unidad no solo se definen los conceptos, sino que se subrayan las diferencias que existen entre los adjetivos demostrativos o posesivos y los pronombres demostrativos o posesivos, para concluir con los pronombres numerales e indefinidos. Las actividades de este tema son diez; todas ellas, a excepción de una, prescinden de recursos gráficos. Asimismo, las actividades de aplicación también son diez.

Unidad nueve: *Adverbios, preposiciones y conjunciones*. En primer lugar, se define qué es el adverbio; a continuación, se detallan las clases de adverbios que existen dependiendo de la circunstancia que expresan (*de lugar, tiempo, modo, cantidad, afirmación, negación y duda*). El tema se cierra con los conceptos de *preposición y conjunción*. Las actividades son once y, como en

los casos anteriores, se dividen en tres grupos y suelen ir acompañadas de ilustraciones.

Unidad diez: *Las categorías gramaticales.* En esta ocasión, se explican las clases de palabras (*sustantivo, artículo, pronombre, verbo, adjetivo, adverbio, preposición y conjunción*) y, además, se distinguen las *variables o flexivas (sustantivos, artículos, pronombres, verbos, adjetivos calificativos y adjetivos determinativos)* de las *invariables o no flexivas (adverbios, preposiciones y conjunciones)*. Las actividades que acompañan a la teoría son dieciséis y las de aplicación, diez.

Unidad once: *La oración y sus constituyentes.* En esta unidad es donde se introduce la sintaxis. Más específicamente, se aclara el concepto de *oración* y sus constituyentes principales (*sujeto y predicado*), se ofrece una explicación de las *oraciones con sujeto omitido* y se termina con el *predicado* y sus *complementos*. El número y el tipo de actividades son similares a los que señalábamos para la unidad precedente.

Unidad doce: *Las modalidades oracionales.* En esta unidad didáctica se especifica la clasificación de las oraciones según la actitud del hablante. Más tarde, se explican las *oraciones enunciativas, interrogativas y exclamativas* y, para finalizar, se incluyen las *oraciones imperativas, desiderativas y dubitativas*. Al igual que en el caso anterior, no observamos ninguna modificación reseñable a propósito de las actividades.

7.1.2.2. Bouza Álvarez, M.^a T., González Bernal, J. M., Romeu Rodríguez, A., Vázquez Sánchez, A. (2000). Lengua Castellana y Literatura 2.º de ESO. Madrid: Oxford Educación

Unidad uno: *El lenguaje verbal.* Sus subtemas son:

Subtema uno	<i>Lenguaje verbal y lenguajes no verbales</i>
Subtema dos	<i>La comunicación verbal</i>
Subtema tres	<i>El texto, la oración y el sintagma</i>

El tema que comentamos comienza de la misma manera que el tema uno del libro de 1.º de ESO. Así, atiende a la comunicación verbal y no verbal, para finalizar con las nociones de *sintagma (nominal, verbal, adjetival, adverbial)* y *oración*. Las actividades son diez y, como los ejercicios de refuerzo, están representadas de la misma forma que en el manual de primer curso. Por tanto, se trabajan la comprensión lectora y la gramática simultáneamente a través de un texto.

Unidad dos: *El sustantivo y el sintagma nominal*. Este tema comienza con el *sustantivo* y los *pronombres (personales, demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos)*. Posteriormente, presta atención a las palabras que acompañan al sustantivo (*artículos, adjetivos y otros sustantivos*) y concluye con el *sintagma nominal* y su estructura.

Unidad tres: *El verbo y el sintagma verbal*. En primer lugar, se ocupa del verbo de acuerdo con sus rasgos gramaticales de *persona, número, tiempo (simple o compuesto), modo y conjugación*. A continuación, se explica el *complemento del verbo* y, por último, el *sintagma verbal*. Las actividades son diez.

Unidad cuatro: *Las oraciones impersonales*. Este tema aclara el concepto de *oración impersonal* y explica los tipos de oraciones impersonales; esto es, *impersonales de existencia* e *impersonales de tiempo* (fenómenos meteorológicos e indicaciones temporales). Las actividades son once y, en este caso, tienen un formato más tradicional.

Unidad cinco: *Las oraciones interrogativas*. Aquí se expone qué son las oraciones interrogativas y qué tipos existen (*interrogativas directas e indirectas*, por un lado, e *interrogativas totales y parciales*, por otro). El tema amplía el concepto de *interrogativo* y termina con la explicación de otras expresiones interrogativas que existen en español y algunos ejemplos de ellas. Doce actividades completan la teoría que presenta esta unidad.

Unidad seis: *Las oraciones exclamativas*. En efecto, ofrece una explicación detallada acerca de las *oraciones exclamativas* y los *exclamativos* y acaba con la definición de la *interjección* y sus tipos. Ahora, las actividades son ocho e igual que del tema anterior.

Unidad siete: *Las oraciones enunciativas.* En este tema se describen las *oraciones enunciativas* y sus clases (*afirmativas* y *negativas*). conseguidamente, se contemplan los *procedimientos léxicos* de relación entre oraciones y se concluye con los *procedimientos gramaticales*, *conjunciones* (*copulativas, disyuntivas, adversativas, causales, condicionales* y *concesivas*), *pronombres* y *adverbios*. Como en la unidad previa, encontramos ocho actividades; como se refleja en la figura 9, la actividad número cuatro se apoya en una ilustración a partir de la cual los alumnos han de comprobar si aparecen palabras repetidas, sinónimos y voces que pertenecen al mismo campo semántico.

Figura 8. Ejemplo de las actividades de la Unidad 7 en el libro de 2.º de ESO, Editorial Oxford Educación

actividades

4 Fíjate en lo que dicen los personajes de la ilustración y localiza los siguientes elementos en los textos de los bocadillos:

- Palabras que aparecen repetidas.
- Palabras que son sinónimas de otras.
- Palabras que pertenecen a un mismo campo semántico.



5 Escribe un texto a partir de las siguientes oraciones. Para ello, utiliza los procedimientos léxicos mencionados arriba:

- a) Cervantes compuso *Don Quijote de la Mancha*.
- b) *Don Quijote de la Mancha* procuró a Cervantes fama y honor.
- c) *Don Quijote* es una de las obras cumbre de la literatura universal.
- d) *Don Quijote de la Mancha* ha sido traducida a numerosas lenguas.

Todo está en los libros 139

Unidad ocho: *Las oraciones imperativas y desiderativas.* Se presenta el concepto de *oración imperativa* y se proporcionan ejemplos. Más adelante, se define la noción de *mandato atenuado*, también con ejemplos, y, por último, se describen las *oraciones desiderativas*. Las actividades son doce.

Unidad nueve: *El adjetivo y el sintagma adjetival.* En efecto, se profundiza en el concepto y la estructura del sintagma adjetival, se proporcionan ejemplos y las *estructuras comparativas* ponen fin a la unidad.

Además de perfilar los conceptos de *fórmula apelativa* e *inciso*, son de gran interés los apartados que se ocupan de las *frases sin verbo* y las *estructuras prefijadas*. Las actividades son ocho y la número cinco se aparta del formato tradicional, pues a partir de tres fotografías, los alumnos han de escribir un pie para cada una utilizando frases sin verbo.

Unidad doce: *El sintagma y la oración: revisión*. Nuevamente, se explica el concepto de *sintagma* y se detallan sus tipos (*nominal, verbal, adjetival y adverbial*). Finalmente, retoma la *oración* y su clasificación según la actitud del hablante. De las ocho actividades que se proponen, la última es la menos tradicional, ya que se basa en la creatividad del estudiante, que debe inventar oraciones para las distintas situaciones que recrea una ilustración. El manual está elaborado bajo el marco de la antigua LOGSE.

3.1.3. Editorial Santillana



7.1.3.1. Bernabeu Morón, N., Bustamante Valbuena, L., Cicuéndez Carrillo L., Ibáñez de la Cuesta, M., López Lara, P., Ferro San Vicente, E. (2004). *Lengua Castellana y Literatura* 1.º de ESO. Madrid: Santillana

El manual de Lengua Castellana y Literatura de 1.º de ESO de la editorial Santillana consta, como es habitual, de doce unidades.

Unidad uno: *Las lenguas y su organización.* Trata de explicar qué es la *lengua* y cómo funciona. Explica qué son los *sonidos*, las *palabras*, los *enunciados* y los *textos*. Más tarde, añade los *fonemas*, explica qué es la *sílaba*, el *acento* y qué clases de palabras existen según la posición de la *sílaba tónica* (*agudas*, *llanas* y *esdrújulas*). Por último, se aclara qué son los *diptongos*, los *triptongos* y los *hiatos*. Cabe señalar que, en este caso, las actividades de refuerzo están ausentes; el resto –ocho ejercicios– siguen el formato tradicional.

Unidad dos: *La palabra. Clases y constituyentes.* Se contemplan los siguientes tipos: *sustantivos*, *adjetivos calificativos*, *verbos*, *adverbios*, *pronombres personales* y *elementos de enlace* (*preposiciones* y *conjunciones*). Finalmente, los constituyentes de la palabra a los que se refieren en la unidad son *raíz*, *desinencia*, *prefijos* y *sufijos*. Las actividades son seis.

Unidad tres: *El enunciado. Sujeto y predicado.* Aclara el concepto de *enunciado*, sus clases, las palabras en el enunciado y los *sintagmas* y, por último, explica y ejemplifica las funciones oracionales básicas de *sujeto* y *predicado*. En este caso, solo se plantean tres actividades.

Unidad cuatro: *El texto y sus propiedades.* Aquí se expone el concepto de *texto*, los enunciados en el texto y las *relaciones léxicas*; a continuación, se tienen en cuenta los *elementos de relación* o *conectores* y, para acabar, se hace referencia a las *propiedades del texto*. A este tema le corresponden cinco actividades.

Unidad cinco: *El verbo: raíz y desinencias.* Insiste en la definición de *verbo*, sobre todo, a partir de sus rasgos de *persona*, *tiempo* y *modo*. Se proponen siete actividades.

Unidad seis: *La conjugación verbal.* En concreto, se explican la *conjugación*, los *tiempos verbales* y los *verbos regulares e irregulares*. La información es completa y se utilizan ejemplos que apoyan la teoría; no obstante, solo encontramos seis actividades.

Unidad siete: *Uso de los tiempos verbales.* Se aclaran el significado y el uso de los tiempos verbales (el *pretérito perfecto simple* y el *pretérito perfecto compuesto de indicativo*, los *tiempos condicionales*, los *tiempos de subjuntivo*, el *presente de imperativo*) a través de ejemplos. Ahora, las actividades aumentan a siete.

Unidad ocho: *El Adverbio.* Se describe el concepto de *adverbio*, sus clases (*de lugar, tiempo, modo, cantidad, afirmación, negación y duda*), su formación y las *locuciones adverbiales*. En este caso, el número de actividades es seis.

Unidad nueve: *El sustantivo. El artículo.* Proporciona la definición de *sustantivo*, expone sus clases y su forma de acuerdo con los rasgos gramaticales de género y número. El tema termina con el *artículo*. Solo se plantean tres actividades.

Unidad diez: *El adjetivo calificativo.* Vuelve a comenzar con la definición de esta clase de palabra, se ocupa del *adjetivo calificativo* y, más adelante, de su forma y concordancia; por último, se especifican los *grados del adjetivo* (*positivo, comparativo y superlativo*). El número de actividades se incrementa y llega a siete.

Unidad once: *Los adjetivos determinativos.* Se clasifica esta clase de palabra en: *determinativos, posesivos, demostrativos, indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos*. Además, se aportan tablas y ejemplos. Las actividades disminuyen a tres.

Unidad doce: *Los pronombres.* Se explica nuevamente el concepto y se distinguen las siguientes clases: *personales, posesivos, demostrativos, numerales, indefinidos, interrogativos y exclamativos*; todo, nuevamente, a través de tablas y ejemplos. El número de actividades aumenta a ocho. Como observamos en la figura 11, complementariamente, se proponen otros siete ejercicios que están exclusivamente asociados al análisis morfológico, entendiendo como tal la identificación de las clases de palabras.

Figura 10. Ejemplo de las actividades de la Unidad 12 en el libro de 1.º de ESO, Editorial Santillana

Gramática

ESTUDIO DE LA LENGUA

El análisis morfológico

El análisis morfológico tiene por objeto analizar las palabras de una oración para determinar a qué clase pertenecen. Así, cuando decimos que *niño* es una palabra que admite variación de género y de número y pertenece a la clase de los sustantivos, estamos realizando un análisis morfológico.

Para realizar el análisis morfológico procederemos así:

1. Aislamos las distintas **palabras** de cada oración.
2. Determinamos a qué **clase** pertenece cada palabra: sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo...
3. Si se trata de una palabra variable, analizamos sus **accidentes gramaticales**: el género, el número, la persona, el tiempo, el modo...

Ejemplo *María abrió la puerta.*

María ▶ Sustantivo propio, femenino, singular.
abrió ▶ Verbo abrir. 3.ª persona del singular. Pretérito perfecto simple de indicativo.
la ▶ Artículo, femenino, singular.
puerta ▶ Sustantivo común, femenino, singular.

ACTIVIDADES

1. Clasifica las siguientes palabras según la clase a la que pertenecen: sustantivo, adjetivo, artículo, verbo, adverbio, pronombre, conjunción o preposición.
 - pronto • azar • esperó • mis • y • inteligente • escribiría • tú
2. Analiza estos sustantivos según el modelo:

Clase	Género	Número		
libro ▶ sustantivo común	masculino	singular	• televisor	• salud
			• Carlos	• fiestas
3. Analiza los artículos y adjetivos determinativos según el modelo:

Clase	Género	Número		
la ▶ artículo	femenino	singular	• los días	• el zapato
esas ▶ adj. determ. demostrativo	femenino	plural	• una casa	• varios días
			• mi reloj	• ese libro
4. Analiza estos adjetivos calificativos según el modelo:

Clase	Género	Número		
rápida ▶ adj. calificativo	femenino	singular	• serio	• buenos
			• bella	• nuevas
5. Analiza estas formas verbales según el modelo:

Clase	Persona	Número	Tiempo	Modo		
miraré ▶ verbo mirar	primera	singular	futuro	indicativo	• reunirían	• habrá oído
					• olvidé	• buscabais
6. Analiza estos pronombres según el modelo:

Clase	Persona	Género	Número		
ellas ▶ pronombre personal	tercera	femenino	plural	• tú	• vosotros
				• ella	• yo
7. Analiza morfológicamente las siguientes oraciones:
 - Javier y su hermano han hallado una forma eficaz para solucionar este problema.
 - El guía contó detalladamente la historia de todos los monumentos a los turistas.
 - Rebeca estaba muy aburrida en su habitación y salió a pasear por el parque.
 - Los numerosos espectadores aplaudieron a los intérpretes con gran entusiasmo.

179

7.1.3.2. Mínguez, N., López, P., Romo, L., Romero, C., Ferro, E. (1998). *Lengua Castellana y Literatura 2.º de ESO*. Madrid: Santillana

Este manual consta de doce unidades divididas en tres bloques, cuatro por trimestre.

Unidad uno: *La oración y sus componentes.* Con este tema se comienza el estudio de la sintaxis. Se explican el concepto y las características del *enunciado* y luego de la *oración*, el *sujeto* (*léxico* y *gramatical*), el *predicado* (*nominal* y *verbal*), la *estructura del predicado nominal*, el *atributo*, *reconocimiento del atributo* y, por último, la *estructura del predicado verbal*. Las actividades son nueve.

Unidad dos: *Los componentes del verbo.* Empieza por el *objeto directo* e *indirecto*, luego aborda el *complemento circunstancial* y el *complemento preposicional*. Incluye once actividades.

Unidad tres: *Oraciones y actitud del hablante.* A partir de la actitud del hablante, se distinguen las oraciones *enunciativas*, las *interrogativas*, las *exclamativas*, las *exhortativas*, las *dubitativas*, las *optativas* y de *posibilidad*, que son explicadas a través de ejemplos. La unidad incorpora nueve actividades. Tal y como muestra la figura 12, la actividad nueve es una actividad Taller, donde los alumnos, de forma libre y a través de su imaginación, tienen que reproducir un diálogo utilizando oraciones interrogativas y dubitativas.

Figura 11. Ejemplo de las actividades de la Unidad 3 en el libro de 2º de ESO, editorial Santillana

Actividades

7. Escribe dos oraciones más de cada una de las siguientes clases:

Exhortativas ¡Vuelve pronto a casa!	Optativas Que cumplas muchos más.
Dubitativas Tal vez vayamos a verte.	De posibilidad Serían las dos de la tarde.

8. Analiza cada una de las siguientes oraciones según la actitud del hablante:

• El río baja sucio.	• Quizás llegue un poco tarde.
• ¡Cómo has cambiado!	• ¿Quién abrirá mañana?
• No vuelvas por aquí.	• ¡Ojalá vuelvas otro día!
• Luis estará ahora volando.	• Dime quién te ha llamado.

Ejemplo El río baja sucio. → *Oración enunciativa afirmativa.*

Taller

9. Escribe un diálogo entre un personaje preguntón y otro personaje indeciso, utilizando tan sólo oraciones interrogativas y dubitativas.

Unidad cuatro: *Oraciones copulativas y oraciones predicativas.* Clasifica la oración según la naturaleza del predicado; por lo tanto, discrimina las *oraciones copulativas* y las *oraciones predicativas*. Como verbos copulativos, se reconocen *ser* y *estar* y, finalmente, se abordan las *oraciones con complemento predicativo*. Al igual que en las unidades anteriores, no se prescinde de ejemplos y, en esta ocasión, las actividades se reducen a cuatro.

Unidad cinco: *Oraciones activas y oraciones pasivas.* Comienza con la aclaración de la *voz activa* y la *voz pasiva*, el *significado de la voz verbal* (*sujeto agente* y *sujeto paciente*), sigue con la explicación de la *construcción de la voz pasiva*, las *oraciones activas*, las *oraciones pasivas*, el *complemento agente* y termina con la *pasiva refleja*. El número de actividades es ocho.

Unidad seis: *Oraciones impersonales, transitivas e intransitivas.* Aquí se explican las oraciones activas y sus clases, el concepto de *oración impersonal*, los *verbos impersonales*, las *oraciones impersonales con verbos personales*, las *oraciones transitivas*, las *oraciones transitivas con verbos no transitivos* y, por último, *oraciones intransitivas* y *oraciones intransitivas con verbos transitivos*. Esta unidad incluye once ejercicios.

Unidad siete: *Oraciones reflexivas y recíprocas.* Ahora, se ofrecen explicaciones sobre los *verbos pronominales*, las *construcciones con verbo pronominal*, las *oraciones con verbo pronominal*, las *oraciones reflexivas*, las *clases de oraciones reflexivas* (*directas e indirectas*), las *oraciones recíprocas*, las *clases de las oraciones recíprocas* (*directas e indirectas*) y, para acabar, la distinción entre las *oraciones recíprocas* y las *oraciones reflexivas*. La unidad cuenta con siete actividades.

Unidad ocho: *Oraciones seudorreflejas.* Comienza con el concepto de *oración seudorefleja*, continúa con las *oraciones transitivas seudorreflejas* y termina con las *intransitivas seudorreflejas*. Las actividades de este tema son seis.

Unidad nueve: *La oración compuesta.* Estudia los *criterios de clasificación de las oraciones*, la *oración simple* y la *oración compuesta* y los *componentes de la oración compuesta*: las *proposiciones*, el *reconocimiento de*

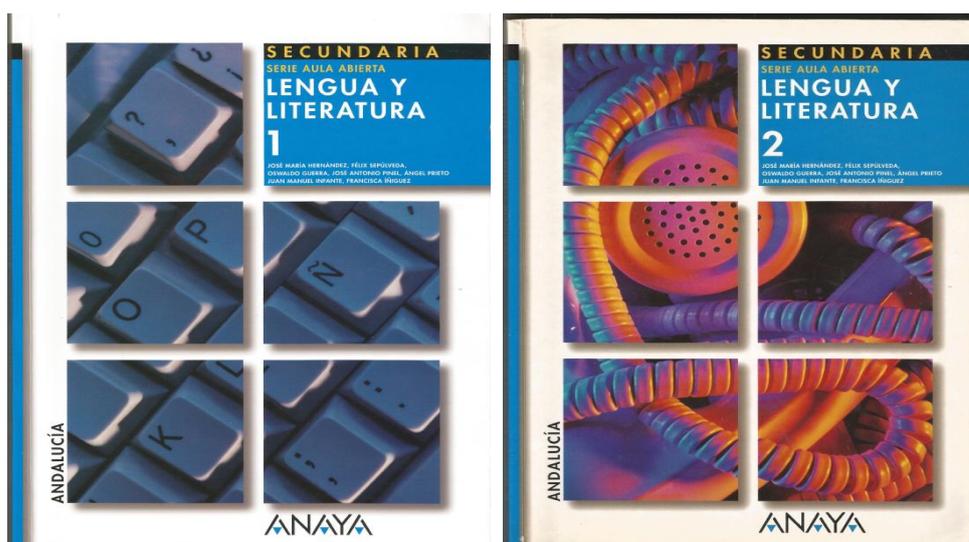
las proposiciones y las formas de relación entre las proposiciones. Las actividades son seis.

Unidad diez: *Relaciones entre proposiciones. Los enlaces.* Trata sobre los *elementos de relación*; es decir, los *enlaces*, las *conjunciones coordinantes* y las *clases de conjunciones coordinantes*, por un lado, y las *preposiciones*, las *conjunciones subordinantes* y las *clases de conjunciones subordinantes*, por otro, para finalmente referirse a los *relativos*. La unidad incluye ocho ejercicios.

Unidad once: *Yuxtaposición y coordinación.* Incorpora los siguientes contenidos: las *oraciones compuestas*, la *yuxtaposición*, las *oraciones compuestas por yuxtaposición*, la *coordinación*, las *oraciones compuestas por coordinación*, las *clases de oraciones compuestas por coordinación* (*copulativas, adversativas y disyuntivas*). Solo se incluyen cinco actividades.

Unidad doce: *La subordinación y sus clases.* Explica el concepto de *subordinación*, las *oraciones compuestas por subordinación*, la *proposición principal* y *proposición subordinada*, las *clases de proposiciones subordinadas* (*sustantivas, adjetivas y adverbiales*). Las actividades son nueve.

7.1.4. Editorial Anaya



7.1.4.1. Hernández, J. M.^a, Guerra, O., Pinel, J. A., Prieto, Á., Sepúlveda, F., Infante, J. M., Íñiguez, F. (2000). *Lengua Castellana y Literatura 1.º de ESO*. Barcelona: Anaya

Este manual de la editorial Anaya para 1.º de ESO distribuye los contenidos en quince unidades didácticas.

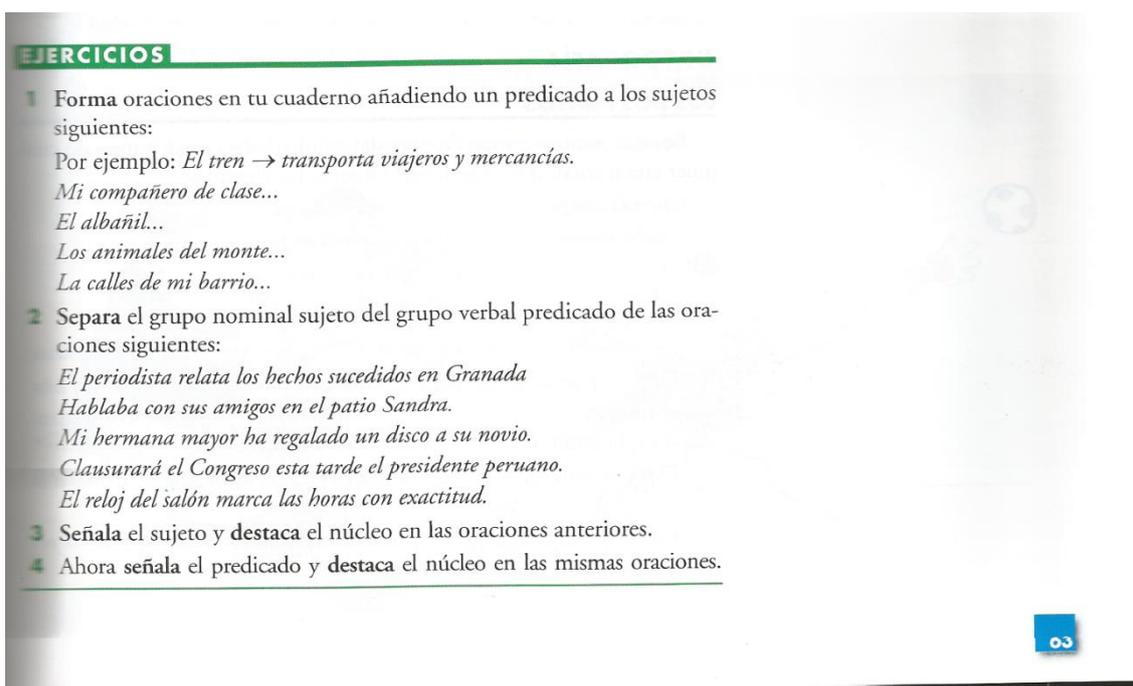
Unidad uno: *El estudio gramatical de la lengua*. Sin embargo, no solo introduce los niveles morfológico, sintáctico y fonológico, sino que también contempla los planos textual, léxico y semántico. Las actividades consisten en dos fragmentos de textos con preguntas.

Unidad dos: *Las unidades de significación*. Se ocupa de la oración (*sujeto y predicado*), de los tipos de oración por su significado (*enunciativas, interrogativas, exclamativas, imperativas, desiderativas y dubitativas*). A continuación, presta atención a la *palabra* y sus *afijos* (*lexema o raíz y morfema*). La unidad incluye nueve actividades.

Unidad tres: *Componentes de la oración: el sujeto*. Define los conceptos de *sujeto* y *predicado* y advierte sobre la concordancia entre ambos constituyentes. Seguidamente, se explican el *sujeto elíptico*, las *oraciones impersonales* y el *grupo nominal*. Las actividades son ocho.

Unidad cuatro: *Componentes de la oración: el predicado*. Estudia el *grupo verbal predicado (GVP)* y las oraciones con *grupo verbal omitido*. Las actividades son siete. A continuación, en la figura 13 observamos unos ejercicios clásicos, sin ningún tipo de apoyo visual.

Figura12. Ejemplo de las actividades de la Unidad 4 en el libro de 1.º de ESO, editorial Anaya.



EJERCICIOS

- 1 Forma oraciones en tu cuaderno añadiendo un predicado a los sujetos siguientes:
Por ejemplo: *El tren* → *transporta viajeros y mercancías.*
Mi compañero de clase...
El albañil...
Los animales del monte...
La calles de mi barrio...
- 2 Separa el grupo nominal sujeto del grupo verbal predicado de las oraciones siguientes:
El periodista relata los hechos sucedidos en Granada
Hablaba con sus amigos en el patio Sandra.
Mi hermana mayor ha regalado un disco a su novio.
Clausurará el Congreso esta tarde el presidente peruano.
El reloj del salón marca las horas con exactitud.
- 3 Señala el sujeto y **destaca** el núcleo en las oraciones anteriores.
- 4 Ahora señala el predicado y **destaca** el núcleo en las mismas oraciones.

Unidad cinco: *El nombre o sustantivo. Clases de nombres.* Se explican el concepto de *nombre o sustantivo* y sus tipos; en concreto, se clasifica según su significado, su género y su número. Esta unidad incluye cinco actividades.

Unidad seis: *El determinante. Clasificación de determinantes.* Comienza nuevamente con la definición de esta clase de palabra y, a continuación, se aporta un esquema a propósito de su clasificación: *artículos, demostrativos, posesivos, indefinidos, interrogativos y exclamativos* y, por último, *numerales*. En este caso, las actividades son solo tres.

Unidad siete: *Pronominalización. El pronombre. Clases de pronombres.* aclara los conceptos de *pronominalización* y *pronombre* y, a continuación, se exponen las clases de pronombres (*personales, demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, relativos, interrogativos y exclamativos*) a través de esquemas. Los ejercicios son siete.

Unidad ocho: *El verbo. Accidentes verbales.* En primer lugar, se explica el concepto de *verbo* y, más adelante, se incluyen los *verbos auxiliares* y se hace referencia a los rasgos gramaticales de *persona* (*primera, segunda y*

tercera), *número* (*singular y plural*), *tiempo* (*pasado, presente, futuro*), *modo* (*indicativo, subjuntivo e imperativo*), *aspecto* (*perfecto e imperfecto*) y *voz* (*activa y pasiva*). En este caso, se proponen doce actividades.

Unidad nueve: *Clases de verbos por su naturaleza y por su forma de conjugarse.* Se explica cómo se clasifican los verbos según su naturaleza (*copulativos y predicativos*) y los complementos más frecuentes que pueden llevar los verbos predicativos (*complemento directo, indirecto y circunstancial*). A continuación, se alude a las clases de verbos por la forma de conjugarse (*regulares, irregulares, con participios irregulares y defectivos*). Las actividades son nueve.

Unidad diez: *El adverbio. Conectores temporales:* Trata de explicar el concepto de *adverbio*, su significado y su funcionalidad como *conector textual*. Se acompañan únicamente cuatro actividades.

Unidad once: *El adjetivo: forma, concordancia y funciones.* Aborda la noción de *adjetivo*, su forma, su concordancia y sus funciones. Es un tema breve que solo cuenta con cuatro actividades.

Unidad doce: *El adjetivo: grados y clases.* Aquí se reflexiona sobre sus *grados* (*positivo, comparativo y superlativo*) y sus *clases* (*especificativos y explicativos o epítetos*). En este tema se proponen seis actividades.

Unidad trece: *Preposiciones y conjunciones.* Se limita a explicar ambos conceptos mediante distintos ejemplos y plantea ocho actividades.

Unidad catorce: *Las lenguas de España.* La finalidad de este tema es la de especificar las diferentes lenguas que existen en España (*castellano, catalán, gallego y vasco o euskera*) junto con sus características. Se incluyen tres actividades.

Unidad quince: *Dialectos. El español en el mundo.* Aborda los diferentes dialectos que existen en España (*andaluz, el extremeño, murciano y canario*) y se centra en las características de la modalidad lingüística andaluza (*seseo, yeísmo, aspiración de la /j/ castellana, relajación o aspiración de /-s/ final y sustitución del pronombre personal*). También explica muy brevemente

las características del español en los distintos países de América. Solo se plantean dos actividades.

7.1.4.2. Hernández, J. M.^a, Guerra, O., Pinel, J. A., Prieto, Á., Sepúlveda, F., Infante, J. M., Íñiguez F. (2001). *Lengua Castellana y Literatura 2.º de ESO*. Barcelona: Anaya

El manual de la editorial Anaya de 2.º de ESO, como el del primer curso, contiene quince unidades didácticas.

Unidad uno: *La oración. Clases de oraciones.* Se define el concepto de *oración*, los elementos que la forman y su estructura (*sintagma nominal sujeto y sintagma verbal predicado*). A continuación, se clasifican las oraciones por su estructura (*simples y compuestas*) y por su modalidad (*enunciativa, exclamativa, dubitativa, interrogativa y exhortativa*). Las actividades que se incluyen son seis y su formato es el tradicional.

Unidad dos: *El sintagma nominal.* Explica su estructura, el *determinante*, los *complementos del núcleo*, el *núcleo* y sus funciones. Las actividades son seis.

Unidad tres: *El sintagma adjetivo. Clases de adjetivos. Funciones del adjetivo.* Los contenidos que presenta son: el *sintagma adjetivo*, las *clases de adjetivos* y las *funciones del adjetivo* (el *adjetivo como atributo*, el *adjetivo como complemento predicativo* y el *complemento del adjetivo*). En esta unidad encontramos siete actividades, una más que en la anterior.

Unidad cuatro: *El predicado. El verbo. La conjugación. Las perífrasis verbales.* Aborda los siguientes contenidos: el *predicado nominal* y el *predicado verbal*, los *verbos regulares e irregulares*, la *conjugación de las formas personales y no personales* y, por último, las *perífrasis verbales* y sus tipos (de *infinitivo, gerundio y participio*). Los ejercicios de este tema aumentan a diez.

Unidad cinco: *Clases de oraciones predicativas. El complemento directo.* En primer lugar, se incluyen las clases de *oraciones predicativas*

(*intransitivas, reflexivas, recíprocas e impersonales*); a continuación, se trabaja la función de *complemento directo* y su reconocimiento. Las actividades de esta unidad son seis.

Unidad seis: *El complemento indirecto. Loísmo, laísmo y leísmo.* Comienza con el concepto del *complemento indirecto*, que se explica a través de diversos ejemplos. Sigue con la explicación del *loísmo*, el *laísmo* y el *leísmo*, también mediante su ejemplificación. El número de ejercicios disminuye a cuatro.

Unidad siete: *El complemento circunstancial.* Empieza de nuevo con la descripción del concepto y con su clasificación (*de tiempo, lugar, modo, instrumento y de compañía*). Continúa con el *adverbio* y sus tipos (*de lugar, tiempo, modo, afirmación, negación, duda y de cantidad*). Finalmente, se especifica la estructura del *sintagma adverbial*. Las actividades son seis.

Unidad ocho: *La voz verbal. El complemento agente. Estructura oracional.* Como es habitual, se inicia con la definición conceptual; en este caso, de la *voz verbal (activa y pasiva)*. Más adelante, se aclara el concepto de *complemento agente*. Para acabar, se dispone esquemáticamente la estructura oracional. La unidad incluye siete actividades.

Unidad nueve: *La oración compuesta.* Los conceptos que se describen son: la *oración compuesta*, la *proposición* y los *tipos de relación* que hay entre las proposiciones de la oración compuesta (*yuxtaposición, coordinación y subordinación*). Solo se plantean tres ejercicios.

Unidad diez: *Las proposiciones coordinadas. Análisis sintáctico.* Se explican las *proposiciones coordinadas* y sus tipos (*copulativas, disyuntivas, adversativas, explicativas y distributivas*). A continuación, se ofrece un ejemplo de un análisis sintáctico. Se acompañan cuatro ejercicios. En la figura 14 se reflejan los ejercicios, todos tradicionales, de la misma manera que el 1º libro.

Figura13. Ejemplo de las actividades de la Unidad 10 en el libro de 2.º de ESO, editorial Anaya.

EJERCICIOS

1 Indica el tipo de relación coordinada que se da entre estas proposiciones:
La tarde se oscurece, pero no llueve.
Ni quito ni pongo rey.
Visitó países ignotos, es decir, estuvo en sitios desconocidos.
Mi hija estudia, trabaja y se divierte.
Bien te vayas, bien te quedes, cuenta con nuestra ayuda.
Habla con claridad, no obstante, cae en la monotonía.

2 Copia las oraciones en tu cuaderno y **complétalas** con los nexos que creas adecuados en cada caso:
Están en todas partes, ... no se dejan ver.
... te sientes, ... te levantes, tú acomódate.
Yo como ... veo la tele a la vez.
¿El ascensor sube ... baja?
Mi sobrino no practica ... la natación ... el esquí acuático; él bucea.

3 Escribe un breve texto en el que incluyas tres oraciones coordinadas.

4 Analiza las siguientes oraciones compuestas; **separa** las proposiciones y **define** la función que cumplen sus palabras.
Antonio no se entrenó mucho, sin embargo, superó la prueba.
Nunca viaja en tren ni se sube a un avión.
Unos plantean las preguntas, otros las contestan.

169

Unidad once: *Proposiciones subordinadas sustantivas: de sujeto y de atributo.* El tema comienza con la explicación de las *proposiciones subordinadas* y su clasificación (*sustantivas, adjetivas y adverbiales*). Más adelante, se describen los subtipos de subordinadas sustantivas de sujeto y atributo. Se proponen siete actividades.

Unidad doce: *Proposiciones subordinadas sustantivas de complemento directo, complemento indirecto, complemento de nombre y complemento adjetival.* Explica y ejemplifica los mismos contenidos que presenta en su título. Las actividades, son cuatro.

Unidad trece: *Proposiciones subordinadas adjetivas o de relativo* y también plantea cuatro ejercicios en los que se aplica la teoría.

Unidad catorce: *Proposiciones subordinadas adverbiales: de lugar y de tiempo.* Nuevamente, se proporcionan las explicaciones de estos tipos de estructuras oracionales acompañadas de ejemplos y las actividades son cuatro.

Unidad quince: Supone una continuación del anterior y se titula: *Proposiciones subordinadas adverbiales: modales y comparativas*. En este caso, las actividades se reducen a tres.

8. DISCUSIÓN

Al comparar los manuales de 1.º y 2.º de ESO de la editorial S/M, comprobamos que el contenido del manual de 1.º sirve de base para el de 2.º. Por consiguiente, observamos una evolución en el contenido. El primer tema del libro del primer curso se titula *Lenguaje y lengua. Unidades de la lengua* y en segundo, *La lengua y sus unidades. Los niveles de la lengua*. El contenido del segundo es la continuación de la última parte del tema del primero, titulada *Unidades de la lengua*.

El segundo tema del libro de 1.º se dedica a *La palabra. Mecanismos de formación de palabras* y en segundo, a *La palabra. Significado y sentido. Relaciones semánticas*. Igual que antes, aquí se lleva a cabo una ampliación del contenido, si bien es verdad que en 2.º de ESO se incorporan consideraciones de tipo semántico a propósito de las palabras.

El tercer tema, en el manual de 1.º, se titula *La palabra. Significado y sentido. Relaciones semánticas* y en 2.º, *La palabra. Forma y categorías gramaticales*. Se ve claramente que el tema dos del primer curso y el tema tres del segundo llevan el mismo nombre, el contenido es prácticamente el mismo, pero el libro de 2.º de ESO ofrece información adicional. Algo similar ocurre con el tema dos de 1.º y el tema tres de 2.º, dedicado en este caso a la morfología.

El siguiente título que coincide en los dos manuales es el de la décima unidad, *Los complementos del verbo*. En el manual de 1.º se añaden tanto los conceptos como los ejemplos de las funciones de *complemento directo, indirecto, de régimen y circunstancial*. En el libro de 2.º se observan ejemplos solamente al explicar el *complemento predicativo*, ya que en este caso constituye la ampliación de la unidad.

El tema once también coincide. En 1.º se titula *Clases de oraciones. Modalidades oracionales* y en 2.º, *Clases de oraciones. Usos de se*. En cuanto a las clases de oraciones, los ejemplos que hallamos en el manual de 2.º son

mucho más complejos que los de 1.º. La ampliación de la unidad viene representada por los usos de *se*.

En cada nivel existen unas reglas específicas y estas son las que regulan la combinación de elementos en cada lengua y de cuyo estudio se encargan diferentes disciplinas dentro de la gramática. Estas disciplinas son la fonética, la fonología, la morfología y la sintaxis. El manual de 2.º de ESO de la editorial S/M se hace eco de la definición de la RAE sobre gramática, ya que incluye la fonética y la fonología (GRAE, 2010:).

El tema dos del manual de 2.º de ESO de la editorial S/M trata sobre *La palabra. Significado y sentido. Relaciones semánticas*; por tanto, se aparta un poco de la gramática, pero aun así, el porcentaje de temas dedicados a este plano lingüístico es sustancialmente superior al de aquellos que se ocupan de aspectos semánticos (el significado y sus clases, las relaciones semánticas, etc.). Conviene destacar un dato interesante, en 1.º de ESO, en ningún momento hemos detectado que se mencionen las siglas, los acrónimos y los acortamientos; así pues, es evidente que en 2.º se amplía el tema dedicado a la morfología derivativa. La última unidad de este método incluye las oraciones ilativas en la clasificación de las coordinadas. Este tipo de oraciones se consideraban adverbiales y a partir de la *Nueva Gramática de la lengua española* (2009), se incluyen en la coordinación. En definitiva, esto es una prueba de la actualización de dicho manual.

En los primeros dos trimestres de 1.º de ESO, los alumnos estudian la parte de la morfología y en el tercer trimestre, comienzan con la sintaxis. En cambio, el contenido de 2.º de ESO está prácticamente dedicado a la sintaxis, a excepción de una pequeña parte en las primeras unidades del primer trimestre.

Seguidamente, nos referiremos a la diversidad terminológica. En el manual de la editorial S/M se habla de *determinantes*, mientras en Oxford y Santillana se emplea la denominación de *adjetivos determinativos*. Frente al desequilibrio en el número de subtemas y actividades en los manuales de S/M, los de Oxford son simétricos en cuanto a la distribución de contenidos y actividades asociadas.

El manual de 1.º de ESO de la editorial Oxford consta de doce unidades. En la penúltima unidad es donde se inicia el camino hacia la sintaxis. Es un libro completo, con gran cantidad de ilustraciones y, a nuestro juicio, presenta el contenido de forma más amena que el manual de la editorial S/M. Los manuales de la editorial Oxford Educación disponen los contenidos de una forma más lúdica, ya que los temas incluyen numerosos estímulos visuales. Los dos últimos temas del manual comienzan con la sintaxis. El libro 2.º de ESO estudia simultáneamente la morfología y la sintaxis; además, se trata de un manual elaborado bajo el marco de la LOGSE.

Los manuales de 1.º y 2.º de la editorial Santillana corresponden también a la LOGSE, tal vez por esta razón, el de 1.º se ocupa solamente de los aspectos morfológicos, pues no encontramos ningún tema relacionado con la sintaxis. Las actividades, en nuestra opinión, son escasas y la presentación de estas resulta algo desfasada si comparamos este manual con otros más actuales. Sin embargo, en los últimos seis años ha mejorado considerablemente la disposición de los contenidos y de las actividades en los libros de texto.

En el libro de 1.º de Santillana, la tercera unidad trabaja: *El texto y sus propiedades*, sin embargo en el manual de la editorial S/M este tema aparece en la última unidad. El mismo tema, en el manual de 2.º de la editorial Oxford Educación, se observa en la primera unidad didáctica

En el manual de 2.º de Santillana se mencionan *proposición principal* y *proposición subordinada*. Hasta ahora, ningún manual habla de *proposición*; de hecho, modernamente se tiende a reemplazar esta etiqueta por la de *oración* (Gómez Torrego, 2005). También se utilizan los términos de *objeto directo* e *indirecto* en vez de *complemento directo e indirecto*.

El manual de 2.º de ESO de la editorial Santillana aborda exclusivamente temas de sintaxis. Es un libro que, a primera vista, resulta complejo, quizás porque en el libro de texto de 1.º de ESO se estudia solamente el nivel morfológico y se reserva el nivel sintáctico para el segundo. La última actividad de casi todas las unidades se denomina *Taller*, tiene carácter lúdico ya que se presenta mediante una ilustración y los alumnos, de

forma libre y a través de su imaginación, tienen que reproducir lo que se les pide.

En el libro de 1.º de la editorial Anaya, se apunta una novedad terminológica, ya que se habla de *grupo* y no de *sintagma*. Consideramos que este libro de texto tampoco está exento de dificultades; entre otras razones, por incluir temas tanto de morfología como de sintaxis. Las actividades siguen el formato clásico o tradicional y los apoyos gráficos son escasos.

Dicho manual, igual que el de 1.º de ESO, presenta los contenidos de un modo más pesado que los demás métodos, ya que observamos que existe un exceso de información. El último tema de este libro trata de los *dialectos* que existen en España, sin embargo en el manual de la editorial Oxford Educación, los dialectos aparecen en la segunda unidad. Asimismo, como señalábamos en relación con el manual de 1.º de ESO, las actividades prácticas son insuficientes. Los manuales tanto de 1.º como de 2.º son de la LOGSE.

Entre los ocho manuales analizados se produce poca divergencia terminológica; sin embargo, como ya hemos mencionado anteriormente, en primer lugar, en los manuales de la editorial S/M y en Oxford se hace referencia a *determinantes* y a *adjetivos determinativos* respectivamente. En cuanto al contenido, cada manual sigue un planteamiento distinto a la hora de representarlo. Los manuales de la editorial Anaya contienen demasiada información y la manera como se dispone dificulta el acceso a las explicaciones teóricas. En el manual de 1.º de ESO, la sintaxis se presenta en las primeras unidades; en cambio, en los manuales de las editoriales S/M y Oxford, la sintaxis ocupa las últimas unidades. El manual de 1.º de ESO de la editorial Santillana no refleja ningún contenido puramente sintáctico.

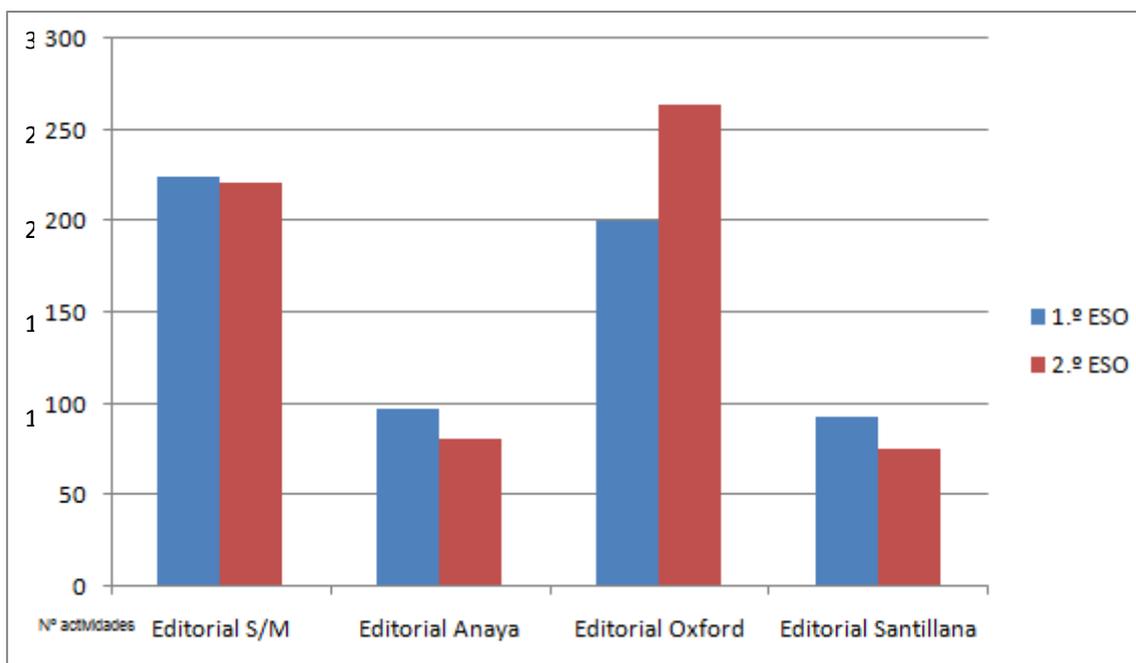
En los libros de texto de las editoriales S/M y Oxford, la sintaxis se plantea de forma asequible para el estudiante de estos niveles educativos; por el contrario, en los métodos de las editoriales Santillana y Anaya, el contenido sintáctico se dispone, a nuestro modo de ver, de manera más compleja.

Después de haber analizado los distintos manuales que forman el corpus de este trabajo, en general y desde un punto de vista cualitativo,

comprobamos que la enseñanza de la gramática sigue planteándose de un modo bastante tradicional, pues se insiste, sobre todo, en tareas de memorización de definiciones y la mayoría de ejercicios que se proponen son de identificación y análisis.

Como refleja el Gráfico 1, desde una perspectiva cuantitativa, el libro de texto que contiene un mayor número de actividades para el curso de 1.º de ESO es el de la editorial S/M (225), seguido de cerca por el de Oxford (200). Destaca el hecho de que los manuales de Anaya (97) y Santillana (93) presenten menos de la mitad de ejercicios que los anteriores. En 2.º de ESO son nuevamente las editoriales S/M y Oxford las que dedican un mayor número de actividades en sus unidades didácticas. Sin embargo, ahora la editorial Oxford (264) supera cuantitativamente a S/M (221). Aun así, Anaya (81) y Santillana (76) disminuyen la cantidad de ejercicios en relación con las que aparecen no solo en los manuales de las otras editoriales, sino también en comparación con las de los suyos para el curso de 1.º de ESO.

Gráfico 1. Número de actividades para el aprendizaje de la gramática en los libros de texto de 1.º y 2.º de ESO de las editoriales S/M, Anaya, Oxford y Santillana



9. CONCLUSIÓN

El análisis que hemos realizado de ocho libros de texto de Lengua Castellana y Literatura en los cursos de 1.º y 2.º de ESO nos ha servido para responder a cómo se organiza y representa la enseñanza de la gramática en este ciclo educativo. Los manuales de las editoriales Santillana y Anaya, tanto los de 1º como los de 2.º de ESO, y el manual de 2.º de la editorial Oxford Educación están concebidos bajo el marco de la antigua LOGSE. Los de la editorial S/M y el manual de 1.º de ESO de la editorial Oxford Educación cuentan con un contenido más actualizado, ya que están escritos bajo las directrices de la todavía vigente LOE. La convivencia de ambos marcos legales en nuestro estudio nos ha permitido, asimismo, atender a la evolución a lo largo del tiempo de la enseñanza gramatical en los primeros cursos de la Educación Secundaria en España.

En consecuencia, hemos puesto de manifiesto las diferencias conceptuales y procedimentales que presentan los libros de texto en esta etapa educativa. Por ejemplo, algunos manuales, como los de las editoriales S/M y Oxford Educación, incluyen actividades de refuerzo, mientras los de Anaya y Santillana prescinden de este tipo de ejercicios. También hemos comprobado que se producen algunas divergencias terminológicas que pueden causar confusiones al alumno en cursos posteriores, que deben suponer un avance en el conocimiento de la lengua y, más específicamente, del plano gramatical.

Finalmente, reivindicamos una mayor homogeneidad en la presentación conceptual –incluida la terminológica– y, siempre que sea posible, aumentar el atractivo de las actividades que acompañan a cada unidad didáctica, a fin de evitar la aridez y el hastío que, en ocasiones, le produce al estudiante el aprendizaje de la gramática. Asimismo, trabajos como este reclaman una mayor vinculación entre la investigación didáctica y la planificación de la enseñanza de la lengua; por ejemplo, mediante la elaboración de materiales didácticos.

AGRADECIMIENTO

Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer a la directora de este TFM, M.^a del Carmen Quiles Cabrera, y al codirector, Francisco J. Rodríguez Muñoz, sus inestimables aportaciones, su buena disposición y su apoyo para la realización de este estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chomsky, N. (1999). *Estructuras sintácticas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.

Rodríguez Gonzalo, C. *La enseñanza de la gramática: las relaciones entre la reflexión y el uso lingüística* [en línea]. Disponible en:

<http://www.rieoei.org/rie59a04.pdf>. Consulta: 20-05-2013.

González Nieto, L. (2013). *Contenidos gramaticales y enseñanza de la lengua* [en línea]. Disponible en:

http://www.miscelaneaeducativa.com/Archivos/contenidos_gramaticales.pdf.

Consulta: 20-05-2013.

Montero Ramírez, F. (2011). *Algo más sobre la enseñanza de la gramática en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)* [en línea]. Disponible en:

<http://ies.valleinclan.torrejondearoz.educa.madrid.org/Ficheros/Ense%C3%B1anza%20gram%C3%A1tica.pdf>. Consulta: 20-05-2013.

Mantecón Ramírez, B. y Zaragoza Canales, F. (1998). “La enseñanza de la gramática en la educación secundaria obligatoria”. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 31: 75:89

Mantecón Ramírez, B. y Zaragoza Canales, F. (1996). *La gramática y su didáctica*. Málaga: Diputación de Málaga

Romera Castillo, J. (1992). *Didáctica de la lengua y la literatura. Método y práctica*. Madrid: Playor.

López Ferrero, C. (1997) *La gramática en la enseñanza secundaria. Las nociones de irregularidad y dependencia en las gramáticas pedagógicas de lengua española (1901-1980): Estudio de su transposición didáctica*. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Camps, A. (2010). “Hablar y reflexionar sobre la lengua: hacia un modelo de enseñanza de la gramática basado en la actividad reflexiva en colaboración”. En T. Ribas Seix (Ed.), *Libros de texto y enseñanza de la gramática* (pp. 13-32). Barcelona: Graó.

Peñalver, M. (2000). "La historia de la gramática en la enseñanza de la lengua". En J. A. Moya Corral (Ed.), *La enseñanza de la Lengua Española en los textos. Actas de las V Jornadas sobre la Enseñanza de la Lengua Española* (pp. 311-321). Granada: Universidad de Granada.

Mendoza, A., Martos, E. y López, A. (2002). *Didáctica de la lengua y la literatura para la enseñanza primaria y secundaria*. Madrid: Akal

López, A. y Encabo, E. (2002). *Introducción a la didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona: Octaedro

López, A. y Encabo, E. (2013). *Fundamentos didácticos de la lengua de la lengua y la literatura*. Madrid: Síntesis

Ribas, T., Ruiz, U., Guasch, O., Rodríguez, C., Martínez, A. M., Milian, M., Camps, A., Coronas, R. y Ferrer, M. (2012). *Libros de texto y enseñanza de la gramática*. Barcelona: Graó

Gómez Torrego, L. (2002) *Ejercicios de gramática normativa I y II*. Madrid: Arco Libros

Fuentes, C. (1998) *Ejercicios de sintaxis suboracional*. Madrid: Arco Libros

Ministerio de Educación y Ciencia (2007). "Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria". *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 5 de enero de 2007.

García, Á., Boyano, R. y Fabregat, S. (2011). *Lengua Castellana y Literatura*. 1.º de ESO. Madrid: S/M

García, Á., Boyano, R. y Fabregat, S. (2011). *Lengua Castellana y Literatura* 2.º de ESO. Madrid: S/M

Bouza Álvarez, M.^a T., González Bernal, J. M., Pérez Rodríguez, J. M., Romeu Rodríguez, A., Vázquez Sánchez, A. (2007). *Lengua Castellana y Literatura* 1.º de ESO. Madrid: Oxford Educación.

Bouza Álvarez, M.^a T., González Bernal, J. M., Romeu Rodríguez, A., Vázquez Sánchez, A. (2000). *Lengua Castellana y Literatura 2.º de ESO*. Madrid: Oxford Educación.

Bernabeu Morón, N., Bustamante Valbuena, L., Cicuéndez Carrillo L., Ibáñez de la Cuesta, M., López Lara, P., Ferro San Vicente, E. (2004). *Lengua Castellana y Literatura 1.º de ESO*. Madrid: Santillana.

Mínguez, N., López, P., Romo, L., Romero, C., Ferro, E. (1998). *Lengua Castellana y Literatura 2.º de ESO*. Madrid: Santillana.

Hernández, J. M.^a, Guerra, O., Pinel, J. A., Prieto, Á., Sepúlveda, F., Infante, J. M., Íñiguez, F. (2000). *Lengua Castellana y Literatura 1.º de ESO*. Barcelona: Anaya.

Hernández, J. M.^a, Guerra, O., Pinel, J. A., Prieto, Á., Sepúlveda, F., Infante, J. M., Íñiguez F. (2001). *Lengua Castellana y Literatura 2.º de ESO*. Barcelona: Anaya.